

**DOCTORADO EN ARQUEOLOGÍA
PREHISTÓRICA**

UAB
**Universitat Autònoma
de Barcelona**

Junio-2026

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1. DATOS BÁSICOS	4
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE Y ENTIDADES COLABORADORAS	4
1.3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS DE NUEVO INGRESO	4
1.4. NORMATIVA DE PERMANENCIA DEL CENTRO Y LENGUAS.....	5
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	5
2. COMPETENCIAS.....	8
3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	9
3.1. INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y DE ORIENTACIÓN.....	9
3.2. VÍAS, REQUISITOS Y CRITERIOS DE ACCESO Y DE ADMISIÓN	11
3.4. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN	12
4. ACTIVIDADES FORMATIVAS	13
4.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	13
4.2. PLANIFICACIÓN TEMPORAL	13
4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	13
4.4. ACCIONES DE MOVILIDAD	13
5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	13
5.1. ACCIONES DE FOMENTO DE LA DIRECCIÓN DE TESIS	13
5.2. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO	15
5.3. NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LA LECTURA DE TESIS DOCTORALES	16
6. RECURSOS HUMANOS	17
6.1. LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO.....	17
6.2. MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS	18
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS.....	18
8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	26
8.1. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD.....	26
8.2. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE DOCTORES	28
8.3. RESULTADOS.....	29
PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD	29
DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA.....	36

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Nombre del programa: Doctorado en Arqueología Prehistórica

ISCED 1: 225-Historia y Arqueología

ISCED 2: 220-Humanidades

Conjunto: Sí (Nacional)

1.2. Identificación del solicitante y entidades colaboradoras

Listado de Universidades

Universidad Autónoma de Barcelona

Universidad de Cantabria

Listado de Centros en los que se imparte

Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona (código 08071287)

Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria (código 39014543)

Otras colaboraciones (con convenio)

Institución	Descripción	Naturaleza Centro*
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (Inst. Milà i Fontanals, Barcelona)	Institución participante totalmente en el programa. Los investigadores doctores especificados en el programa son miembros de pleno derecho del programa.	Público

Otras Colaboraciones (sin convenio)

CONVENIO INSTITUTO MILA I FONTANALS DEL CSIC

Al amparo del convenio marco con el CSIC, se ha elaborado y está pendiente de firma un convenio específico con el Instituto Milà i Fontanals del CSIC. Este convenio es específico para este programa interuniversitario.

MUSEU NACIONAL D'ARQUEOLOGIA DE CATALUNYA

Colaboración en estudios y temáticas de para tesis doctorales.

MUSEU DE HISTORIA DE BARCELONA

Colaboración en estudios y temáticas para los estudios doctorales.

1.3. Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso

Año de implantación	2014-2015	2015-2016
Plazas ofertadas	10	10

1.4. Normativa de permanencia del centro y lenguas

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

Web UC sobre los trámites de acceso al doctorado: <https://web.unican.es/admision/acceso-a-estudios-de-doctorado>

Normativa UC Estudio de Doctorado:

<https://web.unican.es/estudiantesuc/Documents/Normativa%20y%20Legislaci%3bn/Normativa%20Doctorado/normativa-doctorado.pdf>

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: castellano, catalán, inglés, francés y alemán

1.5. Justificación

Los estudios de doctorado en Arqueología Prehistórica están dirigidos a la formación de investigadores/as interesados/as en el conocimiento de las sociedades humanas que se desarrollaron durante la Prehistoria a través una investigación específica que debe concretarse con la realización de una tesis doctoral.

El Programa se dirige especialmente a todos aquellos estudiantes que deseen trabajar en el conocimiento de las tendencias teórico-metodológicas más actuales, así como en las nuevas disciplinas científicas que se están utilizando en la investigación arqueológica, sin olvidar en ningún caso la revisión y discusión de los procesos históricos concretos que han tenido lugar en diferentes sociedades del pasado.

Las propuestas de formación e investigación buscarán el equilibrio entre teoría, metodología e investigación empírica de la investigación doctoral, al mismo tiempo que la integración de los estudios de doctorado con los proyectos de investigación, permitiendo así una relación fructífera entre ambos y facilitando la interrelación entre los campos de formación, investigación y docencia.

El programa cuenta con la participación de dos universidades, la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Cantabria, y con la colaboración de la Institució Milà i Fontanals (CSIC), aprovechando las relaciones previas existentes entre estas instituciones. Asimismo, cuenta con la colaboración del Museo de Historia de Barcelona y el Museo de Arqueología de Catalunya. Se

constituye así una masa crítica de profesorado del más alto nivel investigador cuyas investigaciones cubren todo el espectro de la Arqueología Prehistórica, tanto en su recorrido cronológico (desde las primeras sociedades humanas hasta la Protohistoria), como geográfico (con investigaciones que abarcan desde el Cabo de Hornos o Australia hasta las Islas Hébridas y desde los cuatro puntos cardinales de la cuenca mediterránea a la fachada atlántica de la Península Ibérica).

El programa doctorado se inserta en una continuación académica lógica y natural de los estudios del ámbito universitario en el área de conocimiento de Prehistoria. Este proceso bien caracterizado en la UAB, es particularmente claro en el caso de Catalunya, pues este doctorado constituye la parte final de un proceso que se inicia con los estudios del Grado de Arqueología, el Máster en Arqueología Prehistórica y finalmente el doctorado en esta misma área de conocimiento. Esta linealidad constituye sin duda un aspecto muy positivo del programa, permitiendo una formación gradual y progresiva, de tipo especializado, como debe ser en el ámbito de los estudios universitarios. Además del innegable atractivo científico, el planteamiento, la orientación y desarrollo del programa no es usual en el ámbito de las actuales ofertas de doctorado en el sistema universitario de Catalunya.

Hay que destacar por otra parte la fortaleza científica de la oferta que se realiza. En efecto la oferta propuesta permite, en la mayoría de los casos, la realización de investigación de alto nivel científico, realizada en el marco de proyectos de investigación internacionales que lideran y realizan los equipos del profesorado de los estudios. Este aspecto constituye una atracción para los estudiantes de nacionalidades variadas sobre todo de países europeos o de la cuenca mediterránea.

Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

Como se ha indicado, la oferta de este programa es realmente innovadora para el sistema universitario y científico de Catalunya. Hay que destacar los aspectos sólidos y propios del programa. Por una parte, una especialización propia en las etapas cronológicas de la Prehistoria, tanto de las épocas arcaicas como de la denominada prehistoria reciente, es decir la posibilidad de los estudios que abarcan la evolución de los grupos humanos en la etapa más arcaica de la historia. La conjunción y complementariedad con la Universidad de Cantabria es ejemplar en este sentido.

Por otra parte, es destacable la gran interdisciplinariedad de las metodologías incluidas en el programa y que se observan igualmente en las líneas de investigación existentes. La inclusión de dos líneas específicas de investigación con un alto grado de estudios en arqueometría y la interrelación con las metodologías de las ciencias de ámbitos como la biología, la geología etc... constituye una fortaleza y atractivo del programa en el ámbito del tejido científico universitario y de los centros de investigación, pero también del tejido industrial de Catalunya.

Potencialidad interna de la institución para desarrollar el programa

Las instituciones participantes cuentan con un gran potencial para el desarrollo del programa de doctorado en términos de compromiso social, experiencia investigadora, recursos humanos y materiales.

En la UAB, el desarrollo docente e investigador de la arqueología prehistórica se realiza, desde hace años, en el marco de un [departamento propio](#), con la implementación de grado y máster específicos. Además, la fortaleza del grupo humano permite el desarrollo de una investigación interdisciplinar agrupada en [cuatro grupos de investigación estables y reconocidos](#) por las administraciones pertinentes. Conviene destacar la fuerte interrelación de los diferentes grupos de investigación del departamento con el desarrollo de amplias colaboraciones con equipos estatales o internacionales que facilita tanto la incorporación de doctorandos/as internacionales en el programa, como una relevancia social en el marco del desarrollo de la investigación.

En el caso de la Universidad de Cantabria, la investigación en Arqueología Prehistórica se realiza en el marco de un Instituto universitario especializado, [el Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria](#) (IIIPC) en cuyo patronato participan entidades públicas y privadas junto a la Universidad de Cantabria. Esta relevancia social se refleja también en el hecho de que este Instituto forma parte de una de las [cinco líneas del Campus de Excelencia](#) que lidera la Universidad de Cantabria. Además, el IIIPC lidera la formación académica en los grados y másteres que guardan relación con la prehistoria. La investigación se desarrolla en [cuatro grupos de investigación](#) consolidados y reconocidos por la Universidad de Cantabria (Actividad Gráfica Prehistórica, BioPrehistory, Paleo y Scope), a los que se unen otros dos grupos pertenecientes a otras facultades y departamentos (Geoarqueología y Caracterización de Materiales, y Radiaciones Ionizantes y Protección Radiológica). La investigación también se desarrolla desde el Departamento de Ciencias Históricas, que cuenta con un [grupo de investigación reconocido](#) en el ámbito de la prehistoria.

Esta unión del profesorado de las dos universidades permite cubrir pues todo el espacio teórico-metodológico de la Arqueología prehistórica ya que existe una perfecta complementariedad temática y equilibrio. La conjunción es perfecta porque, además de la coincidencia teórica o metodológica y de objetivos de investigación, una institución cubre con sus puntos fuertes puntos menos desarrollados por las otras. La inclusión del CSIC es única en nuestro campo y permite, no sólo aprovechar este potencial docente, sino dar al alumnado además de la académica, una perspectiva dentro del ámbito de la estructura institucional de investigación del país.

El personal investigador que forma parte del programa cuenta con amplia experiencia investigadora, avalada por resultados de la más alta calidad. Esto se refleja en el desarrollo de proyectos de investigación competitivos y en las numerosas publicaciones nacionales e internacionales de los grupos de investigación [UAB](#) y [UC](#). Asimismo, los grupos de investigación cuentan con amplias redes de colaboradores nacionales e internacionales que enriquecen su labor investigadora y proporcionan un valor añadido al programa de doctorado. Algunas de estas redes se plasman en la formación de redes financiadas con fondos de diversas instituciones. (ver Anexo Recursos Humanos del Programa).

En términos de recursos materiales, la amplia dotación de laboratorios en las instituciones participantes y de programas de investigación de campo constituye el marco más adecuado de la formación necesaria para el futuro profesorado universitario y los futuros investigadores del Estado Español.

El programa de doctorado es coherente con las políticas de I+D+I de ambas universidades, que están basadas, no solo en el cumplimiento del marco legal establecido, sino también, de manera más específica, en el desarrollo de una investigación de calidad, incluyendo la transferencia y la innovación. Además, dichas políticas se alinean con aspectos de gran actualidad, como los objetivos de desarrollo sostenible y la formación en valores tan necesaria en la sociedad actual. En la UAB, la política de calidad recoge los aspectos más relevantes sobre la [misión, visión y valores](#) en el ámbito de la investigación. En la UC, el Vicerrectorado correspondiente aúna los campos de la [investigación, la transferencia y el doctorado](#), lo que facilita la implementación de las políticas de investigación en los estudios de doctorado.

El programa además es también coherente con las líneas de investigación y áreas de estudio de las actividades científicas en el ámbito internacional y sobre todo europeo. Esta coherencia está avalada por un número importante de proyectos financiados en convocatorias europeas, así como la colaboración y cooperación estrecha con equipos y laboratorios internacionales.

Referentes externos

El programa de doctorado interuniversitario UAB-UC en Arqueología Prehistórica es comparable a otros programas que se desarrollan, tanto en Cataluña como en otras comunidades del Estado Español, si bien a su vez mantiene determinadas señas de identidad que lo convierten en un programa original y de gran relevancia a nivel nacional e internacional. Por la semejanza en la temática, los objetivos, número de doctorandos, profesorado y estrategias formativas el programa puede compararse con otros programas como el de [Cuaternario y Prehistoria de la Universidad Rovira i Virgili](#), el de [Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Valencia](#) y el [Doctorado Interuniversitario en Evolución Humana, Paleoecología del Cuaternario y Técnicas Geofísicas Aplicadas a la Investigación](#), coordinado por la Universidad de Burgos con la participación de las Universidades de Alcalá y Oviedo y los centros de Investigación Centro Mixto UCM-ISCI de Evolución y Comportamiento Humanos de Madrid y el CENIEH de Burgos. También sirven de referente otros programas más generalistas, que incluyen investigación predoctoral relacionada con la Prehistoria y la Arqueología, como el de [Historia y Arqueología de la Universidad Complutense de Madrid](#) o el del [Prehistoria y Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Salamanca](#). A nivel internacional, son referente programas de doctorado como el del [Departamento de Arqueología de la Universidad de York](#) (Reino Unido) que, si bien es un programa generalista, tiene un alto contenido relacionado con Prehistoria y Bioarqueología, los dos campos fundamentales del programa interuniversitario UAB-UC. Mencionar igualmente la colaboración estrecha con el programa de doctorado [Langues, Histoire et Civilisations de la Université Lyon 2](#) (Francia) o también con el programa [Temps, Espaces, Sociétés Cultures \(Préhistoire\) de la Université de Toulouse](#) (Francia).

Por otra parte, el programa cuenta con un buen número de profesores externos, tanto nacionales como extranjeros ([UAB](#) y [UC](#)), que actúan como codirectores en las tesis doctorales que se realizan en el programa y proporcionan apoyo al programa y retorno sobre las características del mismo.

Resultados

El programa de doctorado en Arqueología Prehistórica se viene desarrollando desde el curso 2014/2015, con resultados significativos en el ámbito de la formación doctoral y el desarrollo en investigación. En la UAB la ratio matrícula/oferta es de 9/10 desde la implantación del programa. Se han defendido 62 tesis doctorales, con un porcentaje de Cum Laude de 81%. El 54 % de los doctorandos han conseguido financiación para la realización de la tesis doctoral. La tasa de graduación media en los cinco últimos cursos en 4 años de matrícula es de 61%, (la tasa de graduación media desde la implantación del programa es del 65%). La duración media a tiempo completo de los graduados en los últimos cinco años ha sido de 5,5 años.

En la UC la ratio matrícula/oferta es de 3,8/10 desde la implantación del programa. Se han defendido 15 tesis doctorales, todas ellas con Cum Laude. El 58% de los doctorandos han conseguido financiación para la realización de la tesis doctoral. La tasa de graduación de la cohorte del curso 2019-2020, último del que se tiene información, es del 100% (la tasa de graduación media desde la implantación del programa es del 70%). La duración media a tiempo completo de los graduados en los últimos cinco años ha sido de 5,1 años.

Escuela de Doctorado UAB

El 2014, como consecuencia del proceso de adaptación al nuevo marco normativo, establecido por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, la UAB crea la Escuela de Doctorado, con el objetivo principal de organizar los estudios y actividades propias del doctorado de la Universitat Autònoma de Barcelona en los diferentes ámbitos del conocimiento y con el firme compromiso de desarrollar políticas de calidad y mejora permanente de los programas de doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB quiere responder a los retos del momento y de la sociedad, participando activamente en promover la investigación, el desarrollo experimental y la innovación como elementos sobre los cuales debe establecerse el desarrollo económico sostenible y el bienestar social. Estos retos que asume la Escuela de Doctorado están totalmente alineados con los objetivos estratégicos de los vicerrectorados con competencias en investigación y transferencia de la UAB. En este sentido, se promocionarán tanto las convocatorias de financiación para los grupos de investigación que forman parte de las líneas del programa de doctorado, como las convocatorias de contratos predoctorales, facilitando el desarrollo de las tesis doctorales.

A. Estrategia de I + D + I

La Escuela desarrolla su actividad siguiendo los principios y los valores de la UAB aprobados por el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2011. Su estrategia de I+D+I se adecua a las seis líneas estratégicas de la UAB y específicamente se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Calidad Docente. Potenciando que la oferta de Programas de Doctorado de la UAB y las líneas de investigación de estos programas sea siempre plurales, innovadoras y comprometidas.
2. Responsabilidad social: Transferencia de conocimiento, Potenciando el programa de Doctorados Industriales y la transferencia del conocimiento procedentes de los proyectos de tesis hacia la sociedad.
3. Comunidad, pertenencia y compromiso, tanto en el ámbito de los estudiantes, como del profesorado y del personal de administración: Velar por el acompañamiento de los estudiantes de doctorado dentro de las acciones del Plan de Acción tutorial y con actividades formativas transversales, de gestión personal, de transferencia, de ciencia abierta, de emprendimiento, etc.. Impulsar y reforzar el desarrollo profesional de los doctorandos con el objetivo final de su integración en el mundo laboral sea lo más satisfactoria posible. Potenciar la formación continuada tanto del personal docente (PDI) como del personal de administración y servicios (PAS) vinculados a los estudios de doctorado.
4. Integración de la Escuela de Doctorado dentro del Campus UAB, contribuyendo que sea espacio para favorecer la relación, la confluencia y la cohesión de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria. Dentro de esta línea se enmarcan las políticas de igualdad en género e integración de las personas con discapacidad. La Mejora de los espacios necesarios para las actividades formativas, defensas de la tesis, actividades de orientación y acogida del alumnado en el ámbito de la Escuela de Doctorado. Velar en la aplicación del código de las buenas prácticas en general, incidiendo de manera específica sobre el tema del plagio.
5. Modelo de gobernanza eficiente, autónomo, transparente, participativo. Revisión y actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad y potenciar la acreditación de todos los programas de doctorado y de la propia Escuela de Doctorado.
6. Proyección internacional, aumentando el reconocimiento y prestigio global de los estudios de doctorado de la UAB. Participar en actividades de promoción internacional de los programas de Doctorado. Incrementar el porcentaje de tesis con mención de doctorado internacional y co-tutelas. Promover las convocatorias de movilidad vinculadas al programa Erasmus.

B. Ámbito de conocimiento y los Programas de Doctorado que ofrece

Los programas de doctorado que se ofrecen en la UAB y que se gestionan desde la Escuela de Doctorado se organizan en 5 ámbitos o áreas de conocimiento.

- a) Arte y Humanidades

- b) Ciencias
- c) Ciencias Sociales y Jurídicas
- d) Ciencias de la Salud
- e) Ingenierías

El detalle de los diferentes programas de doctorado vinculados en cada ámbito se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

El [reglamento de la Escuela de Doctorado](#) establece los derechos y deberes de las personas doctorandas, tutores y directores de tesis, como también la composición y las funciones de las comisiones académicas de los programas. Y a través del [Código de Buenas Prácticas](#) los doctorandos tutores y directores de tesis se comprometen al desarrollo de la investigación y de transferencia con los estándares éticos más exigentes.

En el [manual](#) del [SGIQ de la Escuela de Doctorado](#), apartado 1.2 se explicita la Estructura del Centro y los órganos de gobierno.

C. Organización de la Escuela de Doctorados

1) Órganos de gobierno ([Reglamento de la Escuela de Doctorado](#))

- Órganos Colegiados de la Escuela de Doctorado

Los órganos colegiados de la Escuela de Doctorado son el Comité de Dirección, la Junta Permanente del Comité de Dirección y las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

- Órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado

Los órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado son el/la directora/a de la Escuela de Doctorado, y los Coordinadores/ras de los Programas de Doctorado.

El/la director/ra de la ED es nombrado por el Rector. La dirección de l'ED queda integrado de esta manera en el equipo de gobierno de la UAB, promoviendo/garantizando que la estrategia de I+D+I de la Escuela de Doctorado se alinea a las políticas de la UAB en estos ámbito.

- La comisión delegada del Consejo de Gobierno competente en materia de doctorado; Comisión de Doctorado. Esta Comisión hace las funciones y tiene las competencias que le otorga la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno en relación con las comisiones delegadas de este órgano. Está presidida por el vicerrector/ra competente en materia de doctorado y en la que el director/directora de la Escuela de Doctorado es un miembro nato, y participan representantes de los diferentes órganos directivos relacionados con la estrategia del I+D+I de la universidad (directores de departamento, decanos de las facultades, etc..) y también representantes de los grupos de interés (PDI, PTGAS i estudiantes de doctorado). Es en el marco de esta comisión donde se pone de manifiesto el alineamiento las políticas de I+D+I de la Escuela de Doctorado con las políticas de la UAB.

2) Comité de Dirección

El Comité de Dirección es el órgano colegiado de gobierno de la Escuela de Doctorado de la UAB que hace las funciones relativas a la organización y la gestión de la Escuela.

3) Estructura administrativa de la Escuela de Doctorado

En la web de la Escuela, se mantiene actualizado el [organigrama administrativo](#) así como las funciones y datos de contacto del personal técnico de gestión, administración y servicios.

Escuela de Doctorado UC

En enero del año 2011, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, con el objetivo de reforzar la formación en I+D+i desde el ámbito universitario como dinamizador de la economía y elemento creador de empleo. La nueva normativa incluía la puesta en marcha de las Escuelas de Doctorado, que permiten canalizar más adecuadamente la actividad de la formación doctoral de cada universidad, además de promover colaboraciones con entidades públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales. En este contexto nace la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria ([EDUC](#)).

La EDUC tiene la finalidad de organizar, dentro de su ámbito de gestión, las enseñanzas y actividades propias de los estudios de doctorado en la Universidad de Cantabria. Desarrolla su actividad en colaboración con otras universidades y con otros organismos, centros, instituciones y entidades con actividades de I+D+i, públicas o privadas, nacionales y extranjeras. La EDUC desarrolla su cometido ligado a la estrategia de investigación de la Universidad de Cantabria, así como a la de los centros, organismos, entidades e instituciones con los que colabora, acreditando una capacidad de gestión adecuada para sus fines.

A. Estrategia I+D+I

Misión

Proporcionar una oferta de formación doctoral reconocida a nivel internacional y que contribuya al incremento de la competitividad, al desarrollo sostenible y a la cohesión social de su entorno mediante:

- Una gestión eficaz y transparente de los recursos encomendados.
- Una oferta formativa amplia y de calidad.
- La formación integral de personas, impulsando la excelencia y la interdisciplinariedad.
- La difusión de la oferta formativa y la promoción de la empleabilidad y la inserción laboral.
- El fomento de relaciones con universidades y organizaciones de investigación y formación de reconocido prestigio nacional e internacional.

Visión

- Ser reconocida por sus logros en la transmisión y apoyo a la generación del conocimiento, así como por sus contribuciones a la competitividad, al desarrollo sostenible y la cohesión social de su entorno.
- Lograr la satisfacción de todas las personas implicadas en la actividad de la Escuela de Doctorado, así como el compromiso de los agentes socio- económicos.
- Ser capaces de atraer talento, de combinar lo local y lo global, y de potenciar la internacionalización, la interdisciplinariedad y la multiculturalidad.

Valores

- Calidad, excelencia e internacionalización como señas de identidad de la actividad universitaria.
- Colaboración y potenciación del talento colectivo al servicio de la Universidad. Diversidad, contando con representación en todas las ramas y áreas de estudio e investigación de la Universidad.
- Ética, como una actitud global que se extienda desde lo individual a lo colectivo y que genere las condiciones necesarias para abordar la solidaridad y la sostenibilidad como organización en permanente relación con su entorno.
- Innovación, como una actitud de permanente búsqueda.
- Transferencia y orientar/ orientación de nuestra actividad hacia las necesidades de la sociedad.
- Desarrollo de las personas basándonos en la imparcialidad, igualdad y tolerancia.
- Compromiso, efectividad y sostenibilidad en el uso de los recursos.
- Integridad, transparencia en todas las actividades de la Escuela de Doctorado.

B. Ámbitos de conocimiento y programas de doctorado

Los programas de doctorado se enmarcan dentro de cinco grandes áreas de conocimiento:

- a) Artes y Humanidades
- b) Ciencias
- c) Ciencias de la Salud
- d) Ciencias Sociales y Jurídicas
- e) Ingeniería y Arquitectura

Dentro de estas áreas se incluye amplia una [oferta de programas de doctorado](#). A través del [Reglamento de Régimen Interno](#) se regulan los deberes y derechos de los diferentes agentes implicados en el doctorado, el [Código de Buenas Prácticas](#) recoge los principios éticos que deben cumplir dichos agentes en el desarrollo de sus funciones y el Sistema de Garantía Interno de Calidad ([SGIC](#)) establece los procedimientos para el funcionamiento de la EDUC y los programas de doctorado.

C. Organización de la Escuela de Doctorado

Los [órganos de gobierno de la EDUC](#) están formado por órganos unipersonales (director, subdirector) y por órganos colegiados: el [Comité de Dirección](#) y sus comisiones delegadas (Comisión Permanente, Comisión Académica de la EDUC, Comisión de Calidad, Comité Asesor Internacional y Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado). La composición y funciones de los órganos de gobierno de la EDUC están recogidas en el [Reglamento de Régimen Interno](#). La EDUC cuenta con un [equipo de administración](#) dedicado a realizar todas las tareas administrativas.

2. COMPETENCIAS

Básicas

B11. Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.

B12. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

B13. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

B14. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

B15. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

B16. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

B17. Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similares.

Capacidades y destrezas personales

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que existe poca información específica.

CA02 - Hallar las preguntas clave que es necesario responder para resolver un problema complejo.

CA03 Diseñar, crear, llevar a cabo y emprender proyectos nuevos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 Trabajar, tanto en equipo como de forma autónoma, en un contexto internacional o multidisciplinario.

CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 Efectuar una crítica y defensa intelectual de soluciones.

Otras competencias

OC1. Capacidad para desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso

El programa de doctorado está orientado a la formación de personal investigador en las áreas de Arqueología Prehistórica, mediante la elaboración de tesis doctorales en el marco de proyectos de investigación originales e inéditos.

El estudiante, por tanto, debe tener una formación académica total o parcial en el campo de la Arqueología Prehistórica a nivel de grado o de máster. El perfil deseado es de estudiantes que hayan obtenido alguno de los títulos de máster con contenido de docencia en Arqueología Prehistórica o algún otro de contenido afín impartidos en la UAB, la UC u otros centros estatales o extranjeros. Los requisitos de acceso son los mismos en las dos universidades.

3.1. Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y de orientación

La UAB pone a disposición del alumnado de doctorado el [Plan de Acción Tutorial](#) que contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones de acogida, asesoramiento y apoyo a los estudiantes en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Las dos principales fuentes de información son el espacio [web general](#) y el espacio web de la [Escuela de Doctorado](#).

A través de la [web de la UAB](#) se ofrece información pública mediante una ficha individualizada para cada programa de doctorado que proporciona información general del programa, las líneas de investigación, el personal docente que tutela y/o dirige tesis, además de toda la información académica relativa a trámites y gestiones donde se puede consultar la oferta de plazas de cada uno de los programas, el proceso de admisión al programa, los requisitos de acceso y los criterios de selección, el proceso de matrícula, etc. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas a través de estos formularios web.

A través del Portal UAB también se ofrece información sobre las [becas y ayudas al estudio de la UAB](#) y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la UAB disponen de un servicio de información personalizado tanto por Internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

Procedimientos de orientación y acogida a los nuevos estudiantes de doctorado

La Escuela de Doctorado y el Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realizan actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de orientar y asesorar a los estudiantes en la elección del doctorado que mejor se ajuste a sus necesidades o intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico que permiten acercar los doctorados de la UAB a los futuros estudiantes de doctorado. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera del mismo. En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales

impresos con la información necesaria sobre los programas de doctorado y la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

La [Feria de Doctorados](#), estructurada en una serie de conferencias generales y otras específicas por cada programa de doctorado, en las que se informa detalladamente de los doctorados. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los másteres.

Proceso de acogida al doctorando de la UAB

La [Escuela de Doctorado](#) realiza la admisión y matriculación en todos aquellos programas que se coordinan desde la universidad, tal y como se establece en los respectivos convenios. Los estudiantes de doctorado disponen en la Escuela de Doctorado de un Servicio de Atención para atender, de manera personalizada, las consultas de índole administrativa y académica. Esta misma escuela deriva las consultas académicas más específicas a la coordinación de los programas de doctorado correspondientes. Los estudiantes de doctorado disponen de direcciones de correo electrónico y teléfonos específicos para cada [trámite](#) que se realiza en la Escuela.

La Escuela de Doctorado también organiza [actividades](#) de bienvenida a sus nuevos estudiantes de doctorado, así como otras actividades transversales. También organiza [sesiones](#) específicas para estudiantes que provienen de otros países. El [Plan de Acción Tutorial \(PAT\)](#) recoge las diversas acciones que organiza la Escuela de Doctorado.

Desde la Escuela de Doctorado también se organiza, durante el curso, diferentes sesiones de [promoción](#) específica de los doctorados incluidos en la Mención de Doctorado Industrial. Estas sesiones se organizan juntamente con el Parc de Recerca, programas de doctorado interesados, o el Área de Recerca.

La Escuela de Doctorado realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

- Los programas de doctorado ofrecen, además de la información que se publica en la web, donde pueden encontrar las líneas de investigación del programa, los tutores y directores que estos programas ofrecen, una “ventana” para [consultas específicas](#) que tengan los candidatos.
- Cartas de pre-admisión para becas y gestión de visados que se realizan a partir del mes de abril de cada año.
- Carta de admisión y de bienvenida a los estudiantes seleccionados. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al doctorado, junto con la [información complementaria para realizar la matriculación](#).
- Proceso de acogida de los estudiantes internacionales e información a través del [International Support Service \(ISS\)](#) (trámites legales y cuestiones prácticas) y sesiones informativas [específicas](#).
- El proceso de matriculación.

Proceso de acogida al doctorando de la UC

La página web de la UC contiene información detallada para [futuros estudiantes](#) sobre la oferta de estudios, la vida académica y las infraestructuras y servicios de la universidad. Por su parte, la Escuela de Doctorado dispone de una [página web general de la EDUC](#) donde se informa sobre los aspectos más relevantes para los futuros doctorandos:

- La escuela de doctorado
- La oferta de los programas de doctorado.
- Los procesos y calendarios de preinscripción, admisión y matrícula, así como el calendario y otros trámites en relación con la legalización y traducción de documentos extranjeros.
- Las convocatorias y ayudas.
- Los aspectos más relevantes para estudiantes de doctorado (fechas relevantes, evaluaciones, formación, depósito y defensa de la tesis doctoral).
- Los aspectos más relevantes para supervisores/as y comisiones académicas.
- La normativa de estudios de Doctorado.
- El sistema de garantía interno para la calidad (SGIC)

La EDUC además ofrece un servicio de información continuada sobre procesos de preinscripción y matriculación. Por correo electrónico, se envían las novedades sobre fechas de preinscripción, convocatorias de becas, y novedades académicas a los doctorados que lo han solicitado. La [preinscripción](#) se realiza en la EDUC en septiembre-octubre de cada año, la [admisión](#) por parte de las comisiones académicas se produce en noviembre y la [matrícula](#) a principios de diciembre. También es posible la preinscripción y matrícula en otros momentos del año para casos justificados, como la consecución de financiación predoctoral.

El campus dispone de un sistema de orientación e información preparado para resolver cualquier duda sobre el ámbito universitario. El Sistema de Orientación de la Universidad de Cantabria ([SOUKAN](#)) es una estructura dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo que desarrolla acciones de información, orientación, formación y apoyo a los estudiantes. El servicio desarrolla un extenso conjunto de programas y actividades dirigidas a todo el alumnado que pretenden facilitar el acceso de los futuros estudiantes a la Universidad y que una vez en ella, puedan disponer de los apoyos necesarios para la realización de sus estudios. Por otra parte, la [Oficina de Relaciones Internacionales](#) (ORI) de la Universidad de Cantabria (Área de Relaciones Internacionales y Compromiso Global) centraliza, coordina y gestiona las relaciones académicas de formación en el marco internacional y es responsable de las [Área de Relaciones Internacionales](#) y del [Centro de Idiomas de la UC](#) (CIUC). La ORI proporciona información a los estudiantes internacionales que desean estudiar en la UC.

Sistemas de información y orientación específicos del título

Los sistemas de información y orientación se dirigen a los titulados universitarios o estudiantes de los másteres oficiales que desean realizar una investigación de alto nivel en su campo de conocimiento.

También se dirigen a los titulados universitarios ya incorporados al mercado laboral, interesados en realizar investigación de alto nivel en su ámbito. Estos sistemas tendrán en cuenta la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y están diseñados para evitar la discriminación de cualquier tipo.

Cada programa organiza sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes de doctorado con el objetivo de acompañarlos en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a la matriculación. Los responsables de las tutorías son las coordinaciones de cada programa. En el caso de este programa, además de las sesiones generales, se realizan entrevistas y/o reuniones específicas y personalizadas para la orientación y acompañamiento de los candidatos/as.

En la UAB la información y orientación se realiza con dos sistemas complementarios. Una parte más institucionalizada y la segunda de manera personalizada. En relación con la información, por una parte, está la política de difusión de la propia UAB (participación en sesiones generales de difusión de estudios universitarios, sistemas de divulgación en redes sociales, etc...). Además, la página web de los estudios de doctorado incluye todos los programas con una información detallada de los mismos, como de los aspectos prácticos / administrativos que son comunes a todos los programas. La parte complementaria y de programa, incluye desde un primer contacto de relación epistolar a través del correo electrónico hasta una entrevista presencial y/u online con el coordinador y con los profesores del programa susceptibles de la colaboración/dirección científica. Esta información y orientación se intensifica de manera personalizada en el periodo o fase de gestión administrativa principalmente de admisión y matrícula.

En la UC, la [información oficial del programa](#) se encuentra en la página web de la EDUC, dentro de la sección de estudios de doctorado. Esta página, cuyos contenidos están gestionados, de forma homogénea para todos los programas por la Escuela de Doctorado (EDUC), ofrece toda la información relativa a:

- Presentación e información general del doctorado y el título.
- Líneas de investigación.
- Personal docente.
- Colaboraciones.
- Requisitos de acceso.
- Criterios de admisión.
- Actividades formativas.
- Competencias
- Régimen de dedicación y permanencia.
- Tesis doctoral.
- Documentación oficial del título.
- Normativa.
- Estadísticas e indicadores.

- Renovación de la acreditación

La EDUC se encarga de resolver todas las dudas generales sobre los estudios de doctorado en sus etapas previas, mientras que el coordinador del programa se ocupa de atender y orientar a los interesados que lo soliciten, proporcionando información específica sobre el programa. Además, se ofrece información complementaria a la institucional, en los siguientes formatos y términos:

- Difusión a través de folletos explicativos y carteles, con información destacable del programa.
- Publicidad entre los estudiantes del Máster en Prehistoria y Arqueología de la UC.
- Difusión en redes sociales del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria y de los grupos de investigación que lo conforman.
- Difusión a través de las redes científicas en las que participa el profesorado del programa, y de otras especialmente vinculadas a las líneas de investigación.

La coordinación del programa mantiene reuniones individuales de bienvenida con cada doctorando/a en el momento de su incorporación al Doctorado con el objetivo de compartir información sobre los directores y tutores asignados, así como para asesorar sobre la dinámica académica y de investigación del doctorado.

3.2. Vías, requisitos y criterios de acceso y de admisión

En la UAB, Las vías, los requisitos y los criterios de acceso y admisión se rigen por el artículo 167, 168 y 168.bis de [la normativa académica](#).

En el artículo 7 del [RD 99/2011, de 28 enero](#), modificado por el Real Decreto [576/2023, de 4 de julio](#), por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece la posibilidad que las Universidades puedan establecer criterios de admisión adicionales.

De acuerdo con en el [Texto Normativo del Doctorado en la UAB](#), la comisión académica del programa de doctorado, que preside el coordinador del programa, remite la propuesta de admisión a la Escuela de Doctorado y la eleva para su resolución al rector o rectora de la UAB (órgano de admisión según el artículo 170).

En la Universidad de Cantabria se seguirán las vías y requisitos de acceso establecidos en el RD 99/2011, modificado por el Real Decreto [576/2023, de 4 de julio](#), y la [normativa](#) aprobada por esta Universidad. Toda la información sobre el acceso y admisión se encuentra disponible de forma pública en la [web de la EDUC](#). En dicha web se puede encontrar una guía resumen sobre cómo acceder a los estudios de doctorado, toda la información sobre preinscripción, admisión y matrícula, sobre la homologación y declaración de equivalencia de títulos universitarios extranjeros y el impreso de solicitud de acceso a un programa de doctorado.

Admisión

- **Requisitos específicos de admisión:**

El Real Decreto 99/2011, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, establece los criterios generales de admisión a un programa de doctorado. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Oficial Universitario.

Asimismo, podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

a) Estar en posesión de títulos universitarios oficiales españoles o títulos españoles equivalentes siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas enseñanzas y acreditar un nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.

b) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), sin necesidad de su homologación, que acredite un nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones siempre que dicho título faculte para el acceso a estudios de doctorado en el país de expedición del mismo. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de doctorado.

c) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros ajenos al EEES, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster universitario y que faculta en el país de expedición del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de doctorado.

d) Estar en posesión de otro título de Doctora o Doctor.

e) Igualmente podrán acceder los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.»

Además, como requisitos específicos para ser admitido en el Programa de Doctorado en Arqueología Prehistórica, el estudiante ha de presentar:

- Currículum vitae completo.

- Una breve declaración (máximo de una página) en la cual detalle los motivos por los que desea incorporarse al programa, sus expectativas respecto al mismo, la línea (o líneas) de investigación de su interés y sus expectativas profesionales.

-Aval de una investigadora o investigador como posible directora o director de la tesis doctoral.

Como aspectos optativos, el estudiante puede incluir documentación adicional:

-El solicitante puede adjuntar a su solicitud cartas de referencia de investigadores de prestigio.

-El solicitante podrá acreditar el nivel de inglés, no siendo un requisito excluyente. Además, en el caso de estudiantes extranjeros, cuya lengua nativa no sea el español, se valorará acreditar unos conocimientos de español hablado y escrito comparable al nivel intermedio DELE del Instituto Cervantes.

La Comisión Académica, si lo considerase oportuno, podrá acordar excepcionalmente la necesidad de que el estudiante complemente su formación previa. Para ello, se puede dictaminar que el alumno curse alguna de las materias impartidas en alguno de los másteres relacionados con el programa.

Estudiantes con dedicación a tiempo parcial:

El Programa puede contemplar la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial para los alumnos que estén en determinadas condiciones (laborales o personales, familiares, minusvalías, etc.). Los criterios de admisión serán los mismos que los indicados anteriormente.

- **Órgano de admisión** (indicar su composición)

El órgano de admisión es la Comisión Académica del Programa de Doctorado en cada universidad.

En la UAB un coordinador y tres miembros:

Coordinador: Miquel Molist Montaña (UAB)

Miembro: Raquel Piqué Huerta (UAB)

Miembro: Joan Antón Baceló Álvarez (UAB)

Miembro: Paloma González Marcén (UAB)

En la UC un coordinador y cuatro miembros:

Coordinador: Fernando Igor Gutiérrez Zugasti (UC)

Miembro: Jesús Emilio González Urquijo (UC)

Miembro: Pablo Arias Cabal (UC)

Miembro: Juan José Ibáñez Estévez (IMF-CSIC)

- **Criterios de selección**

La Comisión Académica del Programa de Doctorado será quien dictamine en última instancia la admisión de los candidatos al programa. Se realizará una priorización de las solicitudes en función de los siguientes criterios ordenados:

- Expediente académico y nota de Máster, hasta el 30%.

- Experiencia investigadora previa, hasta el 20%

- Grado de motivación, apreciado en la declaración de motivación del solicitante y en las cartas de referencia que puede aportar el solicitante, hasta el 15 %

- Adecuación al perfil del programa, hasta el 15%
- Nivel de inglés o de otros idiomas, hasta el 10%
- Otros méritos, como estancias académicas o de investigación en el extranjero, asistencia a congresos, hasta el 10%

3.3. Estudiantes

Últimos Cursos:		
Curso	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
2020-21	10	1
2021-22	17	11
2022-23	10	6
2023-24	19	7
2024-25	10	3

Estimaciones de estudiantes:

¿El título está vinculado a un título previo?: Sí

Nº total de estudiantes estimados que se matricularán: 10

Nº total de estudiantes previstos de otros países: 4

Nº total de estudiantes matriculados en los últimos 5 años: 66

Nº total de estudiantes de otros países: 28

3.4. Complementos de formación

De acuerdo con el [Texto Normativo de Doctorado de la UAB](#) y el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado corresponde a la comisión académica del programa establecer los complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante. Se configurarán a partir de la oferta de postgrado oficial, tendrán que superarse durante el primer curso y no podrán exceder los 30 créditos ECTS. Para más información véase el artículo 171 de [la Normativa](#).

En la UC, el punto 3d del Título II de la [normativa](#) regula la realización de complementos de formación específicos, que serán establecidos por la comisión académica del programa en el momento de la admisión.

Complementos de formación del programa

La comisión académica del programa, de acuerdo con el director y el tutor de tesis, podrá acordar excepcionalmente la necesidad de que el/la estudiante curse los complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante.

Aquellos estudiantes que accedan al programa con un título de grado de al menos 300 créditos ECTS, pero que no incluye créditos de investigación en su plan de estudios deberán cursarlos obligatoriamente, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación equivalentes en valor formativo a los créditos de investigación procedentes de estudios de máster.

Deberán realizar complementos formativos los estudiantes que procedan de Grados o Licenciaturas no relacionadas directamente con las áreas objeto del Programa (Historia, Arqueología, Humanidades).

Asimismo, los alumnos que no hayan cursado un Máster orientado a la Arqueología Prehistórica realizarán complementos formativos, en función de la formación previa adquirida, según criterio de la Comisión Académica del Programa.

Los alumnos que hayan realizado al menos 30 créditos de formación en materias con contenidos de Arqueología Prehistórica estarán exentos en todo caso de la realización de complementos formativos. Los complementos de formación específicos se configurarán a partir de la oferta de materias de Arqueología Prehistórica impartidas en los postgrados oficiales de las Universidades participantes, tendrán que superarse durante el primer curso y no podrán exceder los 30 créditos ECTS. Asimismo, tendrán, a efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio, la consideración de formación de nivel de doctorado

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Actividades formativas

4.2. Planificación temporal

4.3. Procedimientos de evaluación

4.4. Acciones de movilidad

Actividad: Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento
Nº de horas: 30
Descripción:
Carácter: obligatoria Tipología de actividad: Formación teórica y científica; Formación metodológica. Descripción/contenido de la actividad: Asistencia a seminarios o conferencias con participación de tutores y expertos en el ámbito de conocimiento. Estos se organizarán en:

- Programa de seminarios A: organizados conjuntamente por UAB, UC y CSIC. Tiene como finalidad exponer los proyectos de investigación que se desarrollan en las mencionadas instituciones, para que todos sus miembros tengan una idea actualizada de la investigación que se está llevando a cabo y así favorecer la colaboración entre los grupos e instituciones. Estos seminarios podrán ser retransmitidos de manera telemática para los/las doctorandos/as de todas las instituciones participantes. Los doctorandos/as deberán realizar un mínimo de 5 horas de este tipo de seminarios.

- Programa de seminarios B: conferencias o seminarios de tipo nacional e internacional organizados por las instituciones participantes o por terceras. Podrán ser conferencias de presentación de resultados de una investigación, clases en cursos relevantes en el ámbito de conocimiento o seminarios bibliográficos en los que un investigador senior discute un artículo con los doctorandos. Estos seminarios podrán ser retransmitidos de manera telemática a todos los/as doctorandos/as del programa cuando sean organizados por las instituciones participantes. Los/Las doctorandos/as deberán realizar un mínimo de 5 horas de este tipo de seminarios.

- Programa de seminarios C: en los que los/as doctorandos/as presentan los últimos resultados de su investigación, en forma de comunicación oral de 15 minutos de duración. De esta forma los doctorandos/as están informados de los temas de investigación que se desarrollan en el programa y de sus avances. Los doctorandos/as deberán realizar un mínimo de 10 horas de este tipo de seminarios.

- Programa de seminarios D: seminarios internos y reuniones de revisión de resultados organizados por los grupos de investigación. Se llevarán a cabo seminarios y reuniones en las que los diferentes investigadores/as de un grupo (incluidos los doctorandos) discuten los últimos resultados obtenidos y los problemas técnicos que hayan podido surgir en sus proyectos. Estas sesiones sirven tanto para discutir aspectos técnicos de las diferentes líneas como para diseñar nuevas cuestiones o proyectos. Las discusiones se realizan en un ambiente informal y se estimula la participación activa de todo el alumnado doctorando de cada línea o institución. Los doctorandos/as deberán realizar un mínimo de 10 horas de este tipo de seminarios.

Objetivos formativos: Adquisición de conocimientos actualizados, Desarrollo de pensamiento crítico, Estimulación del aprendizaje autónomo y continuo, Fortalecimiento de competencias comunicativas, Enriquecimiento del bagaje cultural y profesional, Fomento de la interdisciplinariedad, Desarrollo de redes académicas y profesionales (networking).

Competencias que se adquieren: B11, B14, B15, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06, OC1

Modalidad: presencial/semipresencial/online

Planificación temporal: Seminarios A: en los dos primeros años de doctorado; Seminarios B: en los dos primeros años de doctorado; Seminarios C: a lo largo del doctorado; Seminarios D: a lo largo del doctorado.

Lenguas de impartición: Español, Catalán, Inglés, Francés, Alemán

Procedimiento de Control

En el caso de las instituciones participantes, el organizador de la actividad certificará, por medio de correo electrónico al coordinador del programa, la participación del doctorando/a en la actividad. En el caso de actividades organizadas por otros centros, se exigirá el certificado de asistencia otorgado por el organizador de la actividad. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)

Actuaciones de movilidad

Se valorará positivamente la asistencia a Seminarios de tipo internacional y a los organizados por equipos o centros distintos al de su matrícula de doctorado.

Actividad: Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación
Nº de horas: 10
Descripción:
Carácter: obligatoria Tipología de actividad: Formación teórica y científica; Formación metodológica; Formación aplicada Descripción/contenido de la actividad: Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación doctoral. Cada año, los doctorandos deben presentar, en forma de seminario, los resultados y avances de su investigación. Objetivos formativos: Se pretende formar en habilidades investigativas, críticas y comunicativas: Fomentar competencias de investigación, Desarrollar pensamiento crítico y reflexivo, Aplicar conocimientos en la práctica investigadora, Fortalecer competencias comunicativas académicas, Estimular el trabajo colaborativo (discusión y debates), Promover la ética y responsabilidad en la investigación. Competencias que se adquieren: B14, B15, CA03, CA04, OC1 Modalidad: presencial/ online Planificación temporal: en el tercer año de doctorado Lenguas de impartición: Español, Catalán, Inglés
Procedimiento de Control
Se requiere un certificado del coordinador académico del Seminario que demuestre la realización del mismo. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
Actuaciones de movilidad
Se valorará positivamente que el seminario se realice en centros de ámbito nacional o internacional diferente del centro donde tiene inscrita la tesis doctoral.

Actividad: Asistencia a congresos y presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional
Nº de horas: 10
Descripción:
Carácter: obligatoria Tipología de actividad: Formación teórica y científica; Formación metodológica; Formación aplicada Descripción/contenido de la actividad: Los doctorandos del programa presentan sus resultados en congresos Nacionales o Internacionales relacionados con los temas de su Tesis Doctorales. El congreso debe contar en la organización con la participación de centros de investigación superior (universidades, CSIC, CNRS...). Deberán presentar, al menos, dos comunicaciones diferentes en dos congresos diferentes. Objetivos formativos: Actualizar conocimientos, Desarrollar pensamiento crítico, Fortalecer competencias de investigación, Mejorar habilidades comunicativas, Fomentar el aprendizaje autónomo y continuo, Estimular el trabajo interdisciplinar, Promover la ética y la responsabilidad

académica, Impulsar la creación de redes profesionales (networking). Competencias que se adquieren: B12, B13, B14, B15, B16, CA03, CA04, CA05, CA06, OC1 Modalidad: presencial Planificación temporal: a partir del tercer año de doctorado Lenguas de impartición: Español, Catalán, Inglés
Procedimiento de Control
Certificado de asistencia y presentación de comunicación o póster. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
Actuaciones de movilidad
Se valorará positivamente la asistencia y presentación a Seminarios de tipo internacional. Se valorará muy positivamente que el congreso se realice en centros de ámbito nacional o internacional diferente del centro donde tiene inscrita la tesis doctoral.

Actividad: Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto
Nº de horas: 100
Descripción:
Carácter: obligatoria Tipología de actividad: Formación teórica y científica; Formación metodológica; Formación aplicada Descripción/contenido de la actividad: Elaboración y publicación de un artículo científico en una revista de ámbito nacional o internacional de impacto con revisión por pares. El doctorando/a debe ser el primer autor y el artículo debe ser publicado en una revista indexada en CIRC o categoría superior si es nacional o en Scimago o Web of Science si es internacional. La revista debe contar obligatoriamente con revisión por pares. Objetivos formativos: Desarrollar competencias de investigación, Fortalecer habilidades de redacción académica, Promover el pensamiento crítico y reflexivo, Estimular la sistematización del conocimiento, Fomentar la ética y la integridad académica, Desarrollar competencias comunicativas y de divulgación, Impulsar la autonomía investigadora, Favorecer la inserción en la comunidad académica. Competencias que se adquieren: B11, B12, B13, B15, B16, B17, CA03, CA04, CA05, CA06, OC1 Modalidad: presencial/online Planificación temporal: a partir del tercer año de doctorado Lenguas de impartición: Español, Catalán, Inglés
Procedimiento de Control
Se presentará una copia del artículo o una carta del editor destacando la aceptación del artículo o contribución. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
Actuaciones de movilidad
Se valorará positivamente que la contribución sea destinada a revista de ámbito internacional

Actividad: Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados

Nº de horas: 500
Descripción:
Carácter: optativa Tipología de actividad: Formación teórica y científica; Formación metodológica Descripción/contenido de la actividad: Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados Objetivos formativos: Aplicar y ampliar conocimientos teóricos, Desarrollar competencias de investigación, Fomentar el pensamiento crítico y la autonomía, Fortalecer habilidades comunicativas y de divulgación, Estimular el trabajo colaborativo e interdisciplinar, Impulsar la movilidad académica y la internacionalización, Motivar la vocación científica, Impulsar la creación de redes profesionales (networking). Competencias que se adquieren: B15, B16, CA04, OC1 Modalidad: presencial Planificación temporal: a partir del segundo año de doctorado Lenguas de impartición: Español, Catalán, Inglés o, en su defecto, la del país en el que se desarrolle la estancia.
Procedimiento de Control
Se requiere, al final de la estancia, un certificado del investigador que realiza la función de tutor en el centro exterior precisando las fechas de la estancia y una breve descripción de las actividades realizadas. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
Actuaciones de movilidad
Se valorará positivamente las estancias de formación o investigación en centros de investigación tanto internacionales como nacionales distintos del centro donde tenga inscrita la tesis.

Actividad: Actividad Transversal
Nº de horas: 40 (UC)
Descripción:
Carácter: obligatoria (UC)/optativa (UAB) Tipología de actividad: Formación teórica y científica; Formación metodológica; Formación aplicada Descripción/contenido de la actividad: realización de actividades formativas que promuevan la formación en competencias transversales durante el doctorado. <u>Formación Transversal UAB</u>. <u>Formación Transversal UC</u>. En el caso de la UC esta actividad es obligatoria para todos los doctorandos matriculados en la EDUC. Objetivos formativos: Desarrollar competencias de investigación avanzadas, Fortalecer habilidades comunicativas y de divulgación, Fomentar la interdisciplinariedad, Impulsar competencias digitales y tecnológicas, Promover la ética y la integridad académica, Estimular el pensamiento crítico y la autonomía intelectual, Desarrollar competencias profesionales y de empleabilidad, Fomentar la internacionalización y la movilidad, Fomentar la Ciencia Abierta y Ciudadana. Competencias que se adquieren: B12, B14, B15, B16, B17, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06, OC1

Modalidad: presencial/semipresencial/online
Planificación temporal: en los dos primeros años de doctorado
Lenguas de impartición: Español, Catalán, Inglés
Procedimiento de Control
Se debe aportar certificado de asistencia y/o aprovechamiento expedido por la Escuela de Doctorado correspondiente. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
Actuaciones de movilidad
En la UC es posible convalidar cursos realizados en otros centros, tanto presenciales como online, lo que contribuye a fomentar la movilidad de los doctorandos.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1. Acciones de fomento de la dirección de tesis

El programa de doctorado dispone de las acciones pertinentes para fomentar la dirección de tesis y la incorporación de personal académico y de doctores y doctoras internacionales a les comisiones de seguimiento y a los tribunales de tesis.

La UAB, a través del [Texto Normativo de Doctorado](#), fomenta la dirección múltiple o codirección de tesis doctorales. La existencia de diferentes ámbitos del conocimiento en un mismo campus universitario, que incorpora un gran número de institutos de investigación y un parque científico, incentiva la organización interdisciplinar de programas de doctorado en colaboración con institutos y empresas. La entrada en vigor del RD99/2011 modificado por el RD 576/2023 ha favorecido las codirecciones internacionales, el número de convenios para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela internacional, la codirección para fomentar la incorporación de directores noveles, junto a directores experimentados a la tarea de supervisión de tesis doctorales. Se ha promovido la internacionalización con la participación de miembros de tribunal extranjeros, sobre todo con la posibilidad de obtener la mención Doctor Internacional

Se ha fomentado el desarrollo de proyectos de investigación estratégicos en colaboración con empresas e instituciones mediante la firma de convenios para llevar a cabo colaboraciones bajo la convocatoria de [Doctorados Industriales](#) promovidos por la Generalitat de Catalunya y otros organismos. En la misma línea se han firmado convenios de colaboración con institutos de investigación, todo ello para promover la transferencia del conocimiento de la universidad, línea estratégica de la Universidad y de la Escuela de Doctorado.

Por otra parte, el [Código de buenas prácticas en la investigación](#) de la UAB, establece los mecanismos de tutela y supervisión del personal investigador en formación.

En la [Normativa académica](#) de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios de doctorado (Título VIII. La Tesis Doctoral. Capítulo I. Dirección y Tutorización de la tesis doctoral) se detallan las funciones de los órganos y las características de los siguientes procesos:

- Artículo 321. El director o directora de la tesis doctoral
- Artículo 322. Codirección de la tesis doctoral
- Artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora
- Artículo 324. Directores o directoras de tesis doctoral ajenos al programa de doctorado
- Artículo 325. La tutorización de la tesis doctoral

La [normativa de la EDUC](#) fomenta la dirección de tesis doctorales, ya que permite la codirección de tesis (dos directores) y también la dirección en cotutela internacional (hasta tres directores) por motivos de interdisciplinariedad temática o de programas desarrollados en colaboración nacional o internacional. El propio contexto de la universidad, con titulaciones de cinco grandes áreas de conocimiento, fomenta la colaboración y la interdisciplinariedad. Además, el [Código de buenas prácticas de la EDUC](#) y el [Código de buenas prácticas en investigación](#) establecen con claridad los derechos y obligaciones de directores y doctorandos, contribuyendo al fomento de las actividades de dirección.

Por otra parte, existen mecanismos para fomentar la dirección de tesis doctorales, como es el [reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis](#) como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado. Este procedimiento fue aprobado en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria en su reunión del día 26 de septiembre de 2023.

Adicionalmente en el reparto de fondos de promoción de la investigación (PRIN) que realiza el Vicerrectorado de Investigación de la UC también se valora la dirección de tesis doctorales, lo que supone una mayor disposición de estos fondos, que deben aplicarse necesariamente a actividades de investigación, como la financiación de gastos relacionados con congresos.

En el programa también se fomenta la codirección y cotutela de tesis doctorales. El coordinador, la Comisión Académica del Programa de Doctorado y los propios tutores y directores asesoran a los doctorandos sobre las opciones de codirección antes de comenzar la tesis, fomentando este formato en los casos en los que se estima conveniente para el correcto desarrollo de la tesis doctoral. El programa también aboga por la codirección entre profesores seniors y doctores más jóvenes del programa, y teniendo en cuenta las especialidades temáticas, lo que garantiza el dinamismo en la incorporación de temáticas emergentes y la propia reproducción del programa de doctorado.

Desde la coordinación del Doctorado de Arqueología Prehistórica junto con la Comisión Académica del programa se proponen (en caso ausencia de propuesta inicial del doctorando/a) los directores/as y tutores/as más adecuados para los intereses propios de investigación de los doctorandos/as de acuerdo con las líneas de investigación del programa, y el avance científico en el tema específico de cada tesis. Tal como hemos mencionado en el apartado anterior, se incentiva la co-dirección,

especialmente con la incorporación a la dirección de doctores jóvenes y de profesores/investigadores relevantes que ya dirigen proyectos de investigación competitivos.

También se fomenta la colaboración con la UAB y la Institució Milà i Fontanals del CSIC (un miembro de la CAPD procede de este centro), por el enriquecimiento que supone la transversalidad e interdisciplinariedad. Así mismo, se promueve la relación de los doctorandos con expertos internacionales en los temas de sus tesis, mediante la co-dirección con investigadores de universidades extranjeras, las estancias en el extranjero y las tesis en co-tutela. También se promueve entre los doctorandos la consecución de la mención internacional, que implica la revisión de la tesis por dos expertos internacionales, la realización de tres meses de estancia en un centro extranjero, la redacción de una parte de la tesis en inglés y la presencia de un miembro extranjero en el tribunal evaluador de la tesis doctoral.

Normativa de asignación de tutor y director de tesis

[Normativa académica](#) de la Universitat Autònoma de Barcelona. Artículos sobre la asignación de tutor/a y director/a de tesis doctoral

- Artículo 169. La solicitud de admisión
- Artículo 170. Resolución de la admisión
- Artículo 328. El documento de compromiso y el código de buenas prácticas

[SGIQ de la Escuela de Doctorado](#) – [PC03. Admisión al programa de doctorado y asignación de tutorización y dirección de tesis](#)

En la UC, los puntos 4 y 5 del Título V de la [normativa de la EDUC](#) y los Títulos IV y V del [Reglamento de Régimen Interno de la EDUC](#) regulan la asignación de tutores y directores de tesis y sus funciones, deberes y derechos. El SGIC de la UC también recoge los aspectos relacionados con el [desarrollo y resultados de los programas de doctorado](#), incluyendo la información sobre asignación de tutores y directores de tesis.

5.2. Procedimientos de Seguimiento

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado UAB, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de 30 de enero de 2013, modificado por acuerdo del Comité de la Escuela de Doctorado de 18 de marzo de 2021 y ratificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2021 y del 1 de febrero de 2023, se establecen las responsabilidades del tutor y director de tesis en el seguimiento del doctorando y las responsabilidades del doctorando.

Con la firma del [Código de Buenas Prácticas](#) y del [Documento de Compromiso Doctoral](#) por parte de todos los actores -estudiantado de doctorado, directores, tutores y coordinación del programa de doctorado- se establecen y aceptan los acuerdos y compromisos que incluyen los derechos y deberes

de los actores mencionados en este párrafo, y que sirven de modelo y guía de buenas prácticas y, para el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de la tesis doctoral.

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 11 punto 7 del RD 99/2011 de 28 enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, se establece el marco general del proceso de seguimiento anual de los doctorandos descrito, con mayor detalle, en el SGIQ de la Escuela de Doctorado en el proceso PC07 [Seguimiento de los estudiantes de doctorado](#). A su vez, se encuentra publicado (en el apartado de [Seguimiento](#) de la web) el seguimiento de cada uno de los programas de doctorado.

En el [Reglamento de la Escuela de Doctorado](#) se concretan las responsabilidades de los diversos agentes que participan en el proceso:

- Artículo 15. Funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado
- Artículo 34. Deberes del tutor o tutora de la tesis
- Artículo 32. Deberes del director o directora de la tesis
- Artículo 30. Deberes del doctorando o doctoranda

La Comisión Académica del programa fija los contenidos del plan de investigación de la tesis doctoral, el cual debe incluir, como mínimo, la metodología a utilizar, los objetivos a conseguir, así como los medios y la planificación temporal. Esta misma comisión nombra las comisiones anuales de seguimiento y los criterios y mecanismos de evaluación. Los estudiantes deben obtener una evaluación favorable para poder proseguir el desarrollo de su tesis doctoral. El **documento de actividades del doctorando**, junto con los informes del director y del tutor de tesis, está a disposición de las comisiones de seguimiento para su evaluación, y las sucesivas evaluaciones se recogen en el **informe de evaluación del doctorando**. Todo ello es examinado por el tribunal de defensa de la tesis doctoral.

En la UC el procedimiento de seguimiento se articula en el Título IV de la [normativa de la EDUC](#), que establece los mecanismos de seguimiento de los doctorandos, mientras que el [Reglamento de Régimen Interno](#) completa la información relativa a los diferentes agentes que participan en el proceso (coordinador, comisión académica del programa, tutores, directores, personal investigador en formación). El [Compromiso Documental de Supervisión](#), que debe ser firmado por doctorando, tutor, director y coordinador de la CAPD articula las obligaciones de tutores, directores y de la CAPD, la disponibilidad de medios, la fecha límite de defensa de la tesis doctoral, las características de la evaluación, así como los aspectos relacionados con la confidencialidad, la propiedad intelectual e industrial y la resolución de conflictos. El SGIC, en su [punto P6-3](#) recoge los procedimientos de supervisión y seguimiento del doctorando. La supervisión y tutela del doctorando es evaluada anualmente por la Comisión Académica del Programa de Doctorado por medio del Plan de Investigación y el Documento de Actividades del Doctorando (DAD). En dicho Plan, el primer año el doctorando plasmará, al menos, los objetivos, la metodología a utilizar y la planificación temporal. Este plan se podrá mejorar y detallar a lo largo del proceso formativo y será revisado regularmente por el Tutor y el Director/es de Tesis. Ambos documentos, junto con los justificantes de las actividades realizadas, son presentados por el doctorando a través del Campus Virtual, la plataforma informática habilitada para tal efecto por la UC. Los miembros de la CAPD tienen acceso a la plataforma y la

información para llevar a cabo la evaluación. Asimismo, tutores y directores emitirán anualmente, también a través del Campus Virtual, sendos informes sobre el proceso formativo y el desarrollo de la investigación, que estarán a disposición de la CAPD durante la evaluación. En la web de la EDUC existe un apartado específico para [tutores, directores y miembros de CAPD](#), con toda la información necesaria para el correcto desempeño de sus funciones.

El programa de doctorado en la UC contempla la realización de estancias de investigación en centros nacionales y extranjeros. Los doctorandos deben presentar a la comisión académica una memoria con los objetivos y las tareas a realizar durante la estancia, que tiene que ser aprobada por la comisión académica. La información se incorpora al DAD por el estudiante, una vez finalizada la estancia y presentada su justificación en la EDUC. El reconocimiento de la mención internacional está regulado en el [Título IX de la normativa de la EDUC](#). La mención internacional se solicita por los doctorandos cuando se comienza el proceso de depósito de la tesis doctoral, aportando la documentación exigida por la normativa. La comisión académica revisa la documentación previa para admitir la solicitud de depósito y el tribunal evaluador de la tesis doctoral, durante el acto de defensa, evalúa la documentación y, si es correcta, aprueba la mención internacional. De forma análoga, el seguimiento de las cotutelas internacionales (Título VII de la normativa) se realiza por los tutores/directores en los centros implicados y por la comisión académica a través de las evaluaciones anuales. Los centros deben, asimismo, certificar la realización de las estancias mínimas realizadas en cada centro estipuladas en el convenio.

Procedimiento de seguimiento específico del programa

El seguimiento de los doctorandos y las actividades formativas lo realiza la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) de cada una de las universidades del programa. Una vez matriculados, los doctorandos/as deben presentar ante la CAPD el plan de investigación en los tres primeros meses desde su matriculación. La CAPD evalúa el plan y realiza las sugerencias que considera oportunas para modificar y mejorar el plan. Estas propuestas de mejora se hacen llegar al doctorando/a a través del coordinador de la CAPD. En evaluaciones posteriores, la CAPD controla que las modificaciones sugeridas se han llevado a cabo.

Con carácter anual se lleva a cabo la evaluación de los doctorandos/as, que deben presentar el Documento de Actividades del Doctorando (DAD), que recoge todas las actividades formativas obligatorias y optativas llevadas a cabo durante el curso (cursos y talleres, seminarios, jornadas y reuniones, experiencia investigadora, publicaciones, posters, conferencias invitadas y comunicaciones a congresos, estancias en otras universidades y centros de investigación, bolsas o contratos de investigación y otros méritos). Además, en dicha evaluación deben presentar los avances en el plan de investigación, así como las modificaciones o problemas que hayan podido surgir durante el desarrollo de la investigación a largo del año que se evalúa. Además, durante la evaluación, deben hacer una presentación oral de todas estas cuestiones ante la CAPD o en una comisión por ella designada, y contestar a sus preguntas y comentarios. Los miembros de la CAPD o comisión pueden hacer las sugerencias oportunas sobre el desarrollo del DAD y el Plan de investigación. Con esta información, la CAPD emite un informe en el que consta si la evaluación es positiva o negativa. Los resultados de la

evaluación son remitidos a los doctorandos bien a través de la Escuela de Doctorado, bien por el coordinador a través de correo electrónico o Campus virtuales respectivos. Los informes quedan custodiados en el Escuela de Doctorado o en la coordinación del programa. En caso de evaluación negativa, el/la doctorando/a será evaluado de nuevo a los seis meses. En caso de nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja en el programa de doctorado.

La coordinación lleva a la Comisión Académica del Programa (CAPD) demandas, incidencias y sugerencias tanto de los doctorandos como del profesorado del programa. Cuando el caso lo requiere se eleva a consulta a la Escuela de Doctorado.

Desde el punto de vista administrativo se lleva a cabo un seguimiento individualizado y muy esmerado desde el mismo momento de la solicitud de admisión y matrícula hasta finalmente la defensa pública de la tesis doctoral y los trámites posteriores. El programa, a través de los grupos de investigación, ofrece también a los doctorandos/as la posibilidad de disponer de la infraestructura necesaria para el buen desarrollo de la tesis doctoral (mesa de trabajo, ordenadores, impresoras, wifi, biblioteca, banco de datos, software especializado). La interacción cotidiana entre doctorandos produce sinergias muy útiles para el buen desarrollo de sus respectivas tesis doctorales. Asimismo, la ubicación continua de los doctorandos/as en el mismo Campus, posibilita su constante seguimiento y supervisión, ya que pueden mantener diariamente contacto con los directores y tutores respectivos. A nivel técnico y administrativo, el personal administrativo de las dos universidades, encargados del seguimiento de los trámites de los doctorandos/as cuenta con gran experiencia en dichas tareas, manteniendo un estrecho contacto, tanto con el coordinador y los doctorandos/as, a través de reuniones periódicas y de comunicaciones vía correo electrónico. Además, los coordinadores del programa forman parte de los organismos generales de gobernanza de las dos universidades en temas de doctorado, o reciben información de las mismas, por lo que están continuamente informado de las novedades y acuerdos adoptados en cuanto al seguimientos de los doctorandos.

5.3. Normativa para la presentación y la lectura de tesis doctorales

En el **Texto Normativo de Doctorado** de la UAB regulado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, en el Título VIII. La tesis doctoral, Capítulo III. El documento de la tesis doctoral, se indican los aspectos de carácter formal de cómo debe presentarse la tesis:

- Artículo 330. Estructura de la tesis doctoral
- Artículo 331. Formato de la publicación de la tesis doctoral
- Artículo 332. Lengua de redacción y defensa de la tesis doctoral

En el Capítulo IV. Depósito y autorización de la defensa de la tesis doctoral, la normativa concreta los siguientes aspectos:

- Artículo 333. Solicitud de depósito de la tesis doctoral
- Artículo 334. Difusión del depósito y exposición de la tesis doctoral en la Escuela de Doctorado

- Artículo 335. Autorización de la defensa
- Artículo 336. Aprobación del tribunal de evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 337. Composición del tribunal de evaluación de la tesis doctoral

En el Capítulo V. Defensa y archivo de la tesis doctoral, la normativa concreta los aspectos previos y posteriores a la defensa de la tesis, los agentes que participan en el mismo y las funciones que tienen en cada momento del proceso

- Artículo 338. Defensa y evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 339. Archivo de la tesis doctoral
- Artículo 340. Acto de defensa y archivo de tesis doctorales sometidas a procesos de confidencialidad, de protección, o de transferencia de tecnología o de conocimiento

En el Capítulo VI. Menciones:

- Artículo 341. Mención de doctorado Internacional
- Artículo 342. Mención de doctorado industrial

En el Capítulo VII. Tesis doctorales en régimen de cotutela internacional

- Artículo 343. Diligencia de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional
- Artículo 344. El convenio de cotutela
- Artículo 345. Admisión de la cotutela
- Artículo 346. Depósito de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 347. Tribunal evaluador de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 348. Defensa de la tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 349. Utilización y protección de los resultados de la tesis doctoral en régimen de cotutela

A través de la web se puede obtener información de cómo realizar el trámite para el [depósito de la tesis](#) en línea y de otros procesos de soporte a la gestión. También están publicados los [vídeos](#) que dan soporte a la coordinación de los programas de doctorado, a los tutores y directores de tesis en la realización del proceso de validación y depósito. El proceso del SGIQ donde se recoge es el [PC04. Depósito, defensa y evaluación de la tesis doctoral](#)

El procedimiento para la concesión de la mención cum laude también se encuentra publicada en la [web](#) lo cual permite a los miembros del tribunal de tesis obtener toda la información necesaria en relación a la defensa de la tesis.

En la UC, el Título VI de la [normativa de estudios de doctorado](#) recoge los aspectos relativos a la tramitación de la tesis doctoral en todas sus fases:

1. Tesis Doctoral
2. Formato de la Tesis Doctoral
3. Autorización y depósito de la Tesis Doctoral

- a) Autorización del depósito
- b) Depósito de la Tesis
- c) Propuesta y aprobación de Tribunales de la Tesis Doctoral
- d) Defensa y evaluación de la Tesis Doctoral
- e) Archivo de Tesis Doctoral
- f) Autorización, defensa y publicación de Tesis Doctorales sometidas a procesos de protección de datos o transferencia de tecnología o conocimiento
- g) Expedición del título
- h) Premios Extraordinarios

Los Títulos VII, VIII, IX y X recogen la información específica relacionada con las tesis en cotutela internacional, los doctorados conjuntos, el doctorado internacional, el doctorado industrial y la elaboración de tesis doctorales como compendio de artículos.

Las [instrucciones para el depósito y defensa de la tesis doctoral](#) están publicadas en la web de la EDUC. También se incluye una [web](#) para publicitar las tesis doctorales que se van a defender, así como las ya defendidas, además de enlaces al repositorio institucional [UCREA](#), donde se depositan las tesis doctorales defendidas.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Líneas y equipos de investigación y profesorado

El programa de doctorado en Arqueología Prehistórica ofrece **5 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**. Estas líneas, cubiertas equitativamente, están avaladas por, al menos, tres profesores con sexenios vivos, tesis dirigidas en los últimos años y participación en proyectos I+D competitivos vigentes y en ellas participan el resto de docentes. Todos los docentes con doctorado de las distintas instituciones se reparten en estas CINCO líneas principales. No se identifican los grupos de investigación con una línea determinada, sino que el profesorado/investigador de distintos grupos cubre aspectos de las diferentes líneas, lo cual asegura la interacción y el flujo de la docencia entre instituciones.

Cada investigador/a se asocia a una línea, como se detalla en el anexo Documento de Recursos Humanos del Programa al final del documento.

En este mismo documento se detallan los proyectos de investigación más representativos de cada línea e información sobre las publicaciones y tesis más significativas en los últimos cinco años.

En el futuro, se podrán añadir otras líneas de investigación en materias afines, en función la incorporación de nuevo profesorado/investigador al Programa de Doctorado.

Relación de las líneas de investigación ESTRUCTURALES en las que se sustenta este programa de doctorado. Cada línea incluye, no solo el desarrollo histórico en cualquier ámbito geográfico, sino

también los aspectos teóricos, historiográficos, patrimoniales y metodológicos relacionados con la misma:

1. Arqueología de las Sociedades Cazadoras-Recolectoras
2. Arqueología de las primeras sociedades agrícolas y ganaderas
3. Arqueología de las Sociedades Prehistóricas Aestatales, Estatales y Urbanas.
4. Arqueología de las Tecnologías Prehistóricas.
5. Arqueobiología

En el documento adjunto se incluyen los datos siguientes:

- Identificación de los **grupos de investigación** relacionados con el programa de doctorado.
- **Líneas de investigación y miembros del PDI** que forman parte de este indicando el número de tesis dirigidas y defendidas en los últimos 5 años, número de sexenios y año de concesión del último sexenio. En el caso de los miembros del PDI del programa que no puede acreditar un sexenio activo, se aportan cinco contribuciones científicas de los últimos 5 años, a excepción de que se trate de investigadores ICREA, RyC o bien, Juan de la Cierva.
- **Proyectos de investigación** competitivos para cada equipo de investigación. Se explicita el título, la referencia del proyecto, la entidad que la financia, el tipo de convocatoria y las instituciones y personal investigador que participan- El IP de estos proyectos es profesor/a del programa.
- Selección de las **25 publicaciones más representativas de las líneas de investigación del programa** y que destacan por su repercusión científica de los últimos 5 años (debe indicar la referencia completa).
- Selección de las **10 tesis doctorales más relevantes defendidas en el programa** y dirigidas por el profesorado del programa durante los últimos 5 años, indicando para cada una la contribución científica derivada más relevante.

6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis

En relación con la labor de tutorización, las normativas que aplican se relacionan a continuación:

En la [Normativa Académica de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno el 11 de julio de 2024, artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora.

En el [Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado](#) se recoge el derecho del director y del tutor al reconocimiento de la tarea realizada como parte de su dedicación docente e investigadora. (artículo 31. Derechos del director o directora de tesis).

En el [Modelo de dedicación académica del profesorado de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en 31 de octubre de 2017), en el artículo 10.3 se indica el número de horas reconocidas por dirección de Tesis.

En el [Modelo de modelo i criterios de priorización de les places de catedrático/a de Universidad i de catedrático/a contratado/a](#) (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en Consejo de Gobierno del 16 de marzo de 2023 y modificado el 12 de marzo de 2024), en el punto 4 de Méritos de Docencia se especifican los puntos otorgados por la tutorización de tesis en los casos en que la persona es tutor sin ser a la vez director.

La Universidad de Cantabria dispone de un mecanismo de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado. Este [procedimiento](#) fue aprobado en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria en su reunión del día 26 de septiembre de 2023.

El reconocimiento que se realiza por la labor de tutorización y dirección de tesis en el Programa de Doctorado coincide con lo previsto en la memoria y es el siguiente:

1.- Al tutor del doctorando se le reconocerán 5 horas presenciales (0,5 créditos UC) al año durante tres años. En caso de doctorandos a tiempo parcial se reconocerán 3 horas al año (0,3 créditos UC) durante cinco años. En el caso de que se conceda al alumno una prórroga, se le computará un año más. Si el profesor tutela a varios doctorandos, se le reconocerá un máximo de 1 crédito por año.

2.- Al director de la tesis doctoral se le reconocerán 5 horas de actividad docente (0,5 créditos UC) al año durante tres años. En el caso de que se conceda al alumno una prórroga, se le computará un año más. En caso de doctorandos a tiempo parcial se reconocerán 3 horas al año durante cinco años. Una vez defendida la tesis se reconocerán 30 horas (3 créditos UC) de actividad docente durante cada uno de los dos cursos académicos siguientes a la fecha de lectura. En caso de codirecciones se repartirán dichas valoraciones, a partes iguales, entre el número de directores, salvo que éstos propongan otra fórmula de reparto.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLES PARA LOS DOCTORANDOS

Los recursos materiales y servicios que la UAB pone a disposición de los programas de doctorado, para el desarrollo de sus actividades de formación e investigación, son suficientes y adecuados al número de estudiantes de doctorado y a las características del programa. Estos recursos permiten alcanzar las competencias descritas.

Infraestructuras:

Campus UAB: La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones. Así lo recoge el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, aprobado el 18 de noviembre de 1999 por la Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este Reglamento se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.
- La accesibilidad y adaptabilidad de los diversos tipos de espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración y residencia universitaria.
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

Edificios: El acceso a los edificios de la UAB y a sus diferentes espacios, aulas, bibliotecas, laboratorios, etc. se puede realizar mediante ascensores, plataformas elevadoras y rampas, por lo que está adaptado para personas con discapacidad, así como también lo están los servicios WC. Los edificios disponen de señalización especial para personas con dificultad de visión.

Salas de actos, salas de grados y de reuniones: La Escuela de Doctorado y las Facultades y Centros de la UAB disponen de salas de actos, de grados y de reuniones, equipadas con sistemas audiovisuales, que las hacen aptas para la impartición de seminarios y la defensa de tesis doctorales. En este sentido la Escuela de Doctorado dispone de una sala totalmente equipada para poder realizar defensas de Tesis Doctoral mediante Videoconferencia

Laboratorios de docencia e investigación: Los laboratorios de la UAB disponen de personal técnico especializado que se ocupa, además, de ayudar en la preparación de las prácticas, de mantener las instalaciones y el instrumental en perfectas condiciones de uso. El personal recibe formación permanente en materia de seguridad y prevención. Los laboratorios disponen de una pizarra o equivalente video-proyector, ordenador y pantalla.

Se dispone de una posición de trabajo móvil adaptada para estudiantes de doctorado con discapacidad, para dar servicio a cualquier usuario que debido a sus condiciones de movilidad reducida lo necesite.

Servicio de Bibliotecas: Cada Facultad o Centro tiene su propia biblioteca, que forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB y, como tal, atiende las necesidades docentes y de investigación. La mayoría de ellas cuentan con la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 y el Certificado de Calidad de los Servicios Bibliotecarios ANECA que garantizan un óptimo servicio al usuario y una política de mejora continuada en relación a sus necesidades.

Servicios de mantenimiento: Todos los edificios disponen de una unidad propia de mantenimiento, para gestionar el óptimo uso de los espacios prestando especial atención a aquellos problemas que afectan a colectividades y a docencia.

Los centros del campus de la UAB también cuentan con diversas comisiones, algunas de ellas delegadas y otras nombradas directamente por los Decanos, que tienen como función el análisis de necesidades y la toma de decisiones tales como la distribución del presupuesto de funcionamiento, obras, inversiones, etc. En casi todas ellas, está contemplada la representación de los estudiantes de doctorado, además del profesorado y el PTGAS. Cualquier incidencia o carencia, de la que se tenga noticia a través del sistema electrónico de reclamaciones y sugerencias, se atiende de forma inmediata.

Servicios centrales de la UAB- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento: La UAB dispone también de un servicio de mantenimiento centralizado, que atiende problemas estructurales, organiza los servicios de atención a las emergencias de mantenimiento a lo largo de las 24 horas del día, efectúa intervenciones de repercusión más amplia y proporciona soluciones técnicas en aspectos relativos al mantenimiento de electricidad; calefacción, climatización, agua y gas, obra civil; albañilería, carpintería, cerrajería y pintura; jardinería; telefonía

Este servicio está compuesto por 10 técnicos propios que gestionan y supervisan las funciones de las empresas subcontratadas con presencia continua en el campus (5 empresas con 80 operarios) y también de las que tienen encomendadas intervenciones de tipo puntual o estacional (25 empresas) tales como las que se ocupan de mantenimiento de: instalaciones contra incendios; pararrayos; estaciones transformadoras y mantenimiento de aire comprimido; grupos electrógenos; barreras de los aparcamientos; cristales; ascensores; desratización y desinsectación

Infraestructura específica para profesores/investigadores y estudiantes de doctorado

En particular, para los profesores/investigadores y estudiantes de doctorado, la UAB (departamentos e institutos de investigación) pone a disposición su infraestructura: espacios para la ubicación y trabajo de los estudiantes de doctorado, laboratorios de investigación, equipos específicos y grandes equipamientos científico-técnicos (como el Sincrotrón ALBA), infraestructura relativa a la documentación y acceso a la información e infraestructura de conectividad a la red.

La Escuela de doctorado pone a disposición de todo su alumnado un nuevo espacio de trabajo. Este espacio está ubicado en la segunda planta de la masía Can Miro (Edificio U, Escuela de Doctorado) y cuenta con todo el mobiliario necesario para poder trabajar con ordenadores portátiles. También dispone de una zona de networking. El espacio, que está abierto en horario de 9 a 18 h, está especialmente pensado para uso y disfrute del personal investigador en formación y quiere ser un punto de encuentro entre investigadores/ras de diferentes disciplinas para que puedan establecer nexos y hacer red. Esta iniciativa está enmarcada dentro del compromiso de la UAB de garantizar un entorno de investigación atractivo y facilitar espacios de encuentro informal entre el personal investigador más joven

Otros recursos materiales para el doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB y los programas de doctorado reciben asignaciones a partir de la distribución de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente. La distribución de los recursos a los programas de doctorado se realiza en base a 3 indicadores: estudiantes de doctorado de nuevo ingreso; tesis defendidas; excelencia e internacionalización.

Los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación provienen en su mayor parte de proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas y de convenios con instituciones y empresas. La UAB cuenta con un programa propio de becas para personal investigador en formación (PIF) para el desarrollo de la tesis doctoral.

Los recursos necesarios para la asistencia a congresos, bolsas de viaje y la realización de estancias en el extranjero provienen en su mayor parte de fondos de proyectos de I+D+i competitivos, así como de convocatorias específicas de ayudas de movilidad asociadas a becas de formación de personal investigador. La financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas proviene de acciones de movilidad de profesorado y de las asignaciones presupuestarias de los programas de doctorado (actividades de formación específica y transversal) y de la Escuela de Doctorado (actividades de formación transversal).

Accesibilidad de la información:

La información sobre servicios ofrecidos por la UAB a la comunidad universitaria está disponible a través del Portal UAB. Cabe destacar los siguientes apartados:

Vivir en la UAB: Esta información está dirigida a toda la comunidad universitaria, donde pueden encontrarse información sobre alojamiento, tiendas, etc.

Instituciones y empresas: Dirigido al tejido institucional y empresarial para fomentar su relación con el mundo académico.

Sede electrónica: Dirigido a la comunidad universitaria para facilitar la gestión electrónica de trámites.

Innovación: Boletín electrónico sobre innovación.

Divulgación: Boletín electrónico sobre divulgación científica.

Área multimedia de información: En este apartado pueden encontrarse toda la información multimedia de la UAB.

Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD): El DDD es el repositorio español mejor posicionado en la última edición del Ranking web de repositorios del mundo elaborado por el CSIC. La edición de enero de 2012 evalúa el repositorio digital de 1.240 instituciones de todo el mundo. En la lista mundial el DDD ocupa el 11º lugar. En el top Europa, el DDD aparece en la 4ª posición, sólo precedido por los depósitos UK PubMed Central, CERN (Suiza) y HAL (Francia). En la lista de repositorios institucionales, el DDD también es el repositorio español mejor posicionado y ocupa el 7º lugar.

El Portal UAB está organizado en función de las necesidades del usuario y se ha construido adaptándose a los parámetros de accesibilidad, para garantizar el acceso y la correcta navegación

de las personas, independientemente de si tienen alguna discapacidad física, sensorial o barreras tecnológicas. Para ello se han tenido en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la [Web Accessibility Initiative](#) (WAI). Actualmente, el web de la UAB ha conseguido el nivel AA de la WAI y ya está trabajando para lograr el nivel AAA de la WAI.

Además, la UAB a través del [Observatorio para la Igualdad](#), tiene establecido un [Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad](#) con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

La Organización y Recursos Humanos de la Escuela de Doctorado, según el Reglamento de la Escuela, los cargos académicos unipersonales son:

- El director o directora de la Escuela de Doctorado, cargo delegado del Vicerrector/a de Investigación.
- Los coordinadores de los Programas de Doctorado.

Y los órganos colegiados son:

- El Comité de Dirección
- La Junta Permanente del Comité de Dirección
- Las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

Los recursos humanos de administración y servicios de la Escuela de Doctorado consisten en:

- Administrador de centro y responsable de los recursos materiales y humanos.
- Secretario dirección: Soporte al director y al administrador de la Escuela de Doctorado
- Responsable Unidad Técnica de Doctorado.

La Unidad Técnica, dispone de un equipo de 1 gestor académico y 10 administrativos, para llevar a cabo toda la gestión de: asuntos académicos, gestión de comisiones, planes docentes, movilidad, etc.

- Gestor económico: Gestión Económica de la Administración
- Gestor de Calidad: responsables de los temas de calidad docente de la Escuela de Doctorado.

Además, cada Programa de Doctorado dispone de una persona de administración y soporte vinculada al departamento en el que dicho programa está adscrito.

A continuación, se relaciona algunos de los servicios de apoyo que ofrece la UAB:

Servicios generales y específicos:

Punto de información general de la UAB: Para cualquier información general, con un amplio horario de atención al público.

Punto de información general de la UAB para los estudiantes y profesorado internacional:

Información orientada a las necesidades específicas que pueda tener la comunidad universitaria, especialmente destinada a sus miembros internacionales. Acogida y otras prestaciones, logística (vivienda, asesoramiento sobre cuestiones legales acerca de la residencia, etc.)

Servicios de Intranet: Servicios de autogestión de la matrícula, de la preinscripción, de la consulta de calificaciones, de la solicitud de título, solicitud de movilidad, del pago de matrículas, etc.

Acceso al campus virtual: espacio docente donde los profesores e investigadores de la UAB publican la información general para facilitar a los estudiantes de doctorado la información de los cursos, de las actividades, etc.

Otro servicio que ofrece la UAB es el acceso gratuito a un correo electrónico, identificado de la UAB, donde el alumno recibe información general de la universidad. <http://sia.uab.cat/>

Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias, UABuscador: Información sobre movilidad, becas, proyectos, etc.

Sugerencias, reclamaciones y Felicitaciones, Sede electrónica: La UAB pone a disposición de la comunidad universitaria este punto de gestión integral para la recepción de sugerencias y reclamaciones de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Cualquier información recibida pasa por un procedimiento general de control para evaluar las posibles disfunciones de la UAB.

Defensor Universitario UAB: Es la figura que la UAB ha puesto a disposición de la comunidad universitaria para el arbitraje de cualquier asunto dentro de la universidad.

Otros servicios de la UAB: relación de otros servicios que ofrece la UAB para la comunidad universitaria:

- [Servicios de alojamiento](#)
- [Servicios de orientación e inserción laboral](#)
- [Servicio asistencial de salud](#)
- [Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico](#)
- [Servicio en Psicología y Logopedia](#)
- [Servicio de actividad física](#)
- [Servicio de Lenguas](#)
- [Fundación Autònoma Solidaria](#)
- [Promoción cultural](#)
- [Unidad de Dinamización Comunitaria](#)

Infraestructuras y servicios para la investigación:

Departamentos, institutos y cátedras de investigación: Los *departamentos* son las unidades básicas encargadas de organizar y desarrollar la investigación. Se constituyen en áreas de conocimiento, científicamente afines, y agrupan al personal académico de las especialidades que corresponden a estas áreas. Los *institutos* universitarios pueden ser propios, de carácter interuniversitario y adscrito. Sus funciones son la investigación científica o la creación artística y la enseñanza especializada. La UAB es depositaria de 18 *cátedras* gestionadas en colaboración con otras instituciones y organismos, a través de las cuales la Universidad profundiza en el estudio y la

investigación de una materia concreta de diferentes áreas del conocimiento. Las actividades docentes e investigadoras de la UAB tienen el amplio apoyo de numerosos servicios e infraestructuras especializadas en diferentes áreas de conocimiento.

Ayuda a la docencia y a la investigación: Fundación Biblioteca Josep Laporte, Granjas y Campos Experimentales, Hospital Clínico Veterinario, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Estabulario, Servicio de Informática, Servicio de Publicaciones, Unidad Técnica de Protección Radiológica.

Servicios científico-técnicos: Laboratorio de Ambiente Controlado, Servicio de Análisis Químicos, Servicio de Cultivos Celulares, Producción de Anticuerpos y Citometría, Servicio de Difracción de Rayos X, Servicio de Estadística, Servicio de Microscopia Electrónica, Servicio de Resonancia Magnética Nuclear, Servicio de Tratamiento de Imágenes.

Servicios especializados: Gabinete Geológico de Análisis Territorial y Ambiental, Laboratorio de Análisis Proteómicos, Laboratorio de Análisis y Fotodocumentación, Electroforesis, Autoradiografías y Luminescencia, Laboratorio de Dosimetría Biológica, Laboratorio Veterinario de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas, Planta Piloto de Fermentación, Servicio de Análisis Arqueológicos, Servicio de Análisis de Fármacos, Servicio de Análisis y Aplicaciones Microbiológicas, Servicio de Aplicaciones Educativas, Servicio de Bioquímica Clínica Veterinaria, Servicio de Consultoría Matemática, Servicio de Datación por Tritio y Carbono 14, Servicio de Datos Políticos y Sociales, Servicio de Diagnóstico de Patología Veterinaria, Servicio de Diagnóstico Patológico de Peces, Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña, Servicio de Documentación para la Investigación Transcultural, Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje, Servicio de Endocrinología y Radioinmunoanálisis, Servicio de Evaluación Mutagénica, Servicio de Fragilidad Cromosómica, Servicio de Genómica, Servicio de Hematología Clínica Veterinaria, Servicio de Higiene, Inspección y Control de Alimentos, Servicio de Investigaciones Neurobiológicas, Servicio de Nutrición y Bienestar Animal, Servicio de Proteómica y Bioinformática, Servicio de Reproducción Equina, Servicio Veterinario de Genética Molecular.

La Agencia de Promoción de Actividades y Congresos se ofrece a colaborar en la organización de las actividades que, tanto la comunidad universitaria como cualquier persona, institución o empresa, deseen celebrar dentro o fuera del campus de la universidad.

Parc de Recerca UAB: Pone a disposición de las empresas y de los investigadores una amplia gama de servicios dirigidos a la interacción entre investigación y empresa. El objetivo es transferir el conocimiento y la tecnología generados dentro de la universidad a la industria y a la sociedad en general. Con el objetivo de conseguir una mayor transferencia de los conocimientos desarrollados en la universidad a la sociedad. La UAB, a través del Parc de Recerca UAB (PRUAB), ofrece un servicio de asesoramiento y ayuda a la creación de empresas. Servicios para el emprendedor: planes de empresa, búsqueda de fondos, viveros de empresa, formación. Patentes y licencias. Becas de formación de investigadores. Asesoramiento ético en la experimentación. Ayuda a la calidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 25 de septiembre de 2024 el [V Pla d'acció per a la igualtat de gènere de la Universitat Autònoma de Barcelona. Sexenni 2024-2030](#) que prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad de género

Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio

Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria

Eje 5. Prevención del acoso sexual, por razón de sexo, género, identidad o expresión de género

El V PAG incluye objetivos operativos específicos para los estudios de Doctorado. Son los siguientes:

Objetivo estratégico 3.2. "Introducir la perspectiva de género en la investigación.

Medidas	Objetivo operativo
3.2.1 Ofrecer recursos y formación al PDI para incorporar la perspectiva de género en la investigación e incentivar los estudios de género Órgano responsable : Vicegerència de Recerca	1. Creación de una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la investigación (...) 3. Ofrecer formación al PDI y al alumnado de doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación según ámbito de conocimiento (...)
3.2.2. Fomentar la incorporación de la perspectiva de género en la investigación Órgano responsables : Vicerectorado de Alumnado y. Empleabilidad.	(...) 3. Crear un premio a la mejor tesis doctoral con perspectiva de género (...)

Objetivo estratégico 3.3. Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Medidas	Objetivo operativo
3.2.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ Órgano responsables Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ (...)

	3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación (...)
3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación Órgano responsable: Vicerectorado de Alumnado y Empleabilidad	1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación 2. Elaborar materiales divulgativo sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.

Si bien la formación al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación es uno de los objetivos operativos contemplados en el V PAG, cabe destacar que desde el 2014 la Escuela de Doctorado, en coordinación con el Área de Investigación ofrece formación al alumnado de doctorado en este ámbito, impartida por el Observatorio para la Igualdad.

La UAB ha diseñado las Normas de convivencia, acordadas en Consell de Govern de 16 de marzo de 2023 es un **sistema integral de protección y garantía de la convivencia de todos los colectivos de la universidad** desde un modelo que fomenta la cultura de la paz y la prevención del conflicto.

De manera específica, en la UAB, el programa de doctorado pone a disposición la inclusión de los estudiantes en los diferentes proyectos/líneas de investigación de los grupos y los laboratorios específicos. Actualmente se disponen de laboratorios equipados para el desarrollo analíticos de los siguientes campos: arqueobotánica, arqueozoología, análisis de los artefactos, arqueología cuantitativa, y de servicios patrimoniales.

La UC pone a disposición de los doctorandos una serie de recursos, en términos de infraestructuras, equipamientos y servicios adecuados para la realización del doctorado. A través de la [página web de la UC](#) se puede acceder a toda la información general relevante para todos los agentes implicados en los estudios de doctorado.

Infraestructuras y equipamientos UC

La UC dispone de numerosas **infraestructuras** que están disponibles para el programa de doctorado en Arqueología Prehistórica. El profesorado del programa de doctorado realiza su actividad docente en el Departamento de Ciencias Históricas (Facultad de Filosofía y Letras), localizado en el Edificio Interfacultativo de la Universidad de Cantabria. En este mismo edificio se encuentran las instalaciones del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria ([IIIPC](#)). El grupo de investigación en prehistoria [EvoAdapta](#), del Departamento de Ciencias Históricas, tiene su propio laboratorio en el Centro de Desarrollo Tecnológico de la UC ([CDTUC](#)), localizado en el Edificio de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. La colaboración con otros grupos de

investigación, principalmente a través de codirección de tesis doctorales o de su pertenencia al IIIPC, permite a los doctorandos disfrutar de otras infraestructuras localizadas en la Escuela de Ingenieros de Caminos, la Facultad de Ciencias, la Facultad de Ingeniería de Telecomunicaciones y el Instituto de Física de Cantabria (UC-CSIC).

El Edificio Interfacultativo cuenta con aulas docentes, un aula de informática, un aula de innovación docente y digitalización, un Aula Magna, un Salón de Grados, varias salas de los departamentos, una sala de informática, un servicio de reprografía, los servicios centrales de la biblioteca, los despachos de los profesores y los almacenes.

La Escuela de Doctorado cuenta con sus propias instalaciones en el Edificio Interfacultativo, por lo que la mayor parte de los doctorandos del programa pueden cubrir la mayor parte de sus necesidades académicas y de investigación sin salir del mismo edificio. Además de los espacios destinados a las labores administrativas, incluida la atención al público, en la EDUC, existen dos espacios que están a disposición de los programas de doctorado: una sala de reuniones para 15 personas con proyector y un salón de actos para 50 personas con equipo multimedia para presentación, capacidad de realizar videoconferencias, pizarra electrónica, atril y banderas institucionales. Esta última es habitualmente utilizada para realizar las defensas de las tesis doctorales.

Accesibilidad

En relación con el principio de igualdad de oportunidades y de no discriminación de personas con discapacidad, la Universidad de Cantabria mantiene, desde el año 2005, convenios con el IMSERSO y la Fundación ONCE para el desarrollo de proyectos de eliminación de barreras arquitectónicas en todos los edificios de la Universidad. Gracias a estos convenios, la mayoría de los edificios son plenamente accesibles en este momento. La UC desarrolla también un proyecto conjunto con la Fundación ONCE para la accesibilidad informática de personas con discapacidad. Asimismo, desde el año 2005, se mantiene un convenio con el Gobierno de Cantabria a través de la Dirección General de Asuntos Sociales para la atención a personas con discapacidad, que presta toda la atención personal y académica necesaria a los estudiantes que lo solicitan. El Sistema de Información, Orientación y Apoyo a los Estudiantes ([SOUCAN](#)) desarrolla actividades de información y orientación a los futuros estudiantes y garantiza las ayudas o apoyos que los estudiantes con necesidades especiales puedan necesitar a lo largo de su formación en la Universidad de Cantabria.

Servicio de Infraestructuras

El [servicio de infraestructuras](#) de la UC se encarga de que tiene encomendada la gestión de los edificios e instalaciones universitarias. Esta gestión incluye mantenimientos, obras y reformas; funcionamiento correcto de las instalaciones y edificios; consumos energéticos; Prevención de riesgos laborales e información documental de las infraestructuras.

Servicios UC

La UC cuenta con una página web con toda la información necesaria para los [estudiantes](#) (información académica, correo, centro de idiomas, empleo, biblioteca, aula virtual, aplicación móvil UC, Tarjeta

Universitaria Inteligente, horarios, tasas, calendario...), así como diferentes [servicios y unidades](#) que cubren las necesidades de los estudiantes en todos los aspectos de la vida universitaria:

- Atención al estudiante
- Servicios universitarios comunes
- Apoyo a la docencia
- Apoyo a la investigación
- Cultura y extensión universitaria
- Compromiso social
- Servicios de apoyo a la gestión

Además de estos servicios, la UC proporciona servicios relacionados con el alojamiento, a través de un [colegio mayor y una residencia](#), y también sobre otros aspectos logísticos como el transporte, infraestructuras deportivas, actividades culturales y asociaciones y la escuela infantil. Estos servicios adicionales que ofrece el [Campus](#) pueden consultarse en la página web de la UC.

Biblioteca: La Biblioteca de la Universidad de Cantabria ([BUC](#)) tiene el objetivo de contribuir al avance de la Universidad de Cantabria hacia la excelencia en el cumplimiento de sus funciones y el desarrollo de sus actividades. Para ello, y con el reto de satisfacer las necesidades y nuevos modelos del EEES, la Biblioteca está llevando a cabo un proceso de transformación para convertirse en un CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), para lo cual desarrolla un plan de mejora de los recursos de información (colecciones, documentación electrónica, tareas de consultoría y asesoría especializada), los recursos de infraestructuras (espacios, instalaciones y equipamientos), y los servicios (personal, horarios de atención). La Biblioteca Digital incluye bases de datos referenciales, colecciones electrónicas de revistas y libros, obras generadas en la propia UC (proyectos fin de carrera, obras digitalizadas, tesis...). Asimismo, se dispone del servicio de adquisiciones a través del que se pueden realizar propuestas de adquisición o suscripción de bibliografía

Además, se imparten cursos de formación a demanda para el profesorado, investigadores o estudiantes sobre temas o recursos de información específicos, de un área temática, etc... Actualmente se imparten los siguientes cursos monográficos al personal docente e investigador, y a otros miembros de la comunidad universitaria.

Servicio de Informática: El Servicio de Informática ([Sdel](#)) gestiona el servicio tecnológico de la Universidad de Cantabria, tanto relativo a los alumnos como al profesorado y al personal de administración y servicios, y es una base fundamental de apoyo a la gestión del programa y a la formación académica. El Sdel es el responsable del mantenimiento, renovación y actualización, tanto del soporte técnico como del soporte humano del servicio tecnológico.

Campus Virtual: es la [plataforma](#) desde la que, tanto el profesorado como el alumnado, pueden llevar a cabo todas las tareas administrativas relacionadas con la docencia y la investigación. A través del

Campus Virtual los estudiantes de doctorado pueden realizar la matrícula, acceder a las asignaturas, subir el DAD y el Plan de Investigación, recibir calificaciones o comunicarse con el profesorado.

Aula Virtual: La Universidad de Cantabria cuenta con un [Aula Virtual](#) que permite realizar cursos con las plataformas Moodle y Blackboard, y el desarrollo de contenidos en abierto mediante Open Course Ware. La UC utiliza estas plataformas en el ámbito meramente docente, pero también con fines de investigación, ya que dispone de cursos virtuales orientados a profesores e investigadores, como por ejemplo: "Introducción al Séptimo Programa Marco Europeo de Investigación (7PM)" o "Valorización, propiedad industrial y patentes". Cualquier miembro de la UC que solicite su inclusión en estos cursos tendrá acceso libre a los mismos.

Servicios Científico-Técnicos de Investigación (SCTI): están dotados con infraestructuras de altas prestaciones y tienen como objetivo potenciar las capacidades científicas de los grupos de I+D de la Universidad y ponerlas a disposición de organismos públicos y empresas. Los SCTI incluyen 7 unidades especializadas: Caracterización de Materiales (SERCAMAT). Cromatografía (SERCROM). Experimentación y Estabulación Animal (SEEA). Hidrobiología (SERV-IHLAB). Microscopía Electrónica de Transmisión (SERMET). Inspección Submarina (SERVISUB). Santander de Supercomputación (SSC).

Becas y ayudas

La página web de la Universidad de Cantabria ofrece una amplia oferta de [becas y ayudas a la investigación](#). Puede encontrarse financiación perteneciente al programa propio de la Universidad de Cantabria, del Plan nacional o de otras convocatorias nacionales. El carácter de las ayudas a las que el doctorando puede optar es el siguiente:

- Bolsas de viajes.
- Estancias de movilidad en otras instituciones nacionales o internacionales.
- Difusión de la actividad científica.
- Convocatorias de contratos predoctorales.
- Ayudas a la investigación.
- Proyectos de investigación.

La página web de la EDUC también tiene su propio enlace a las convocatorias de [ayudas destinadas específicamente a los estudios de doctorado](#). Se proporcionan enlaces a las principales convocatorias de ayudas predoctorales (FPU, FPI, Concepción Arenal...) y a las diversas ayudas para la movilidad predoctoral (Bolsas de viaje para congresos y estancias, ayudas para estancias en el extranjero "José Castillejo", ayudas AUIP, Erasmus+, Cotutela Internacional). Tanto en la EDUC como en el IIIPC se contempla la posibilidad de financiar seminarios, jornadas y otras actividades formativas.

Orientación Profesional

El Centro de Orientación e Información de Empleo ([COIE](#)) de la Universidad de Cantabria es un servicio que depende del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento, y tiene como objetivos incorporar a la formación universitaria del alumno la experiencia laboral e informar, orientar y apoyar a los titulados universitarios para continuar su formación y acceder al mercado de trabajo. A tales efectos su carta de servicios comprende la gestión de programas de prácticas de estudiantes a través de becas, gestión de ofertas de empleo, formación incluyendo técnicas de búsqueda de empleo, orientación (comprendiendo entre otras acciones la organización de la semana "Universitari@s vs Empleo" para mejorar las competencias de los universitario/as en materia de inserción laboral, búsqueda de empleo, etc.) y autoempleo.

El Sistema de Orientación de la Universidad de Cantabria ([SOUKAN](#)) es una estructura dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes que desarrolla actividades de información y orientación dirigidas a facilitar el acceso a los futuros estudiantes universitarios y garantizar las ayudas o apoyos que éstos puedan necesitar a lo largo de su formación en la UC. Parte de estas acciones van dirigidas hacia el alumnado de la Universidad incluyendo, a título de ejemplo, talleres de control de ansiedad o de COACHING.

Por último, una de estas manifestaciones orgánicas más recientes, siguiendo un modelo integrativo entre Universidad y Empresa es el "[Foro UC-Empresas](#)". Fondo en el que participa activamente la EDUC y que nace con la pretensión de consolidarse como un órgano estable de análisis, colaboración y trabajo compartido. El mismo queda abierto a la participación empresarial en distintos ámbitos -desde el más general, para ayudar a desarrollar la relación de transferencia hacia la sociedad, hasta los más específicos como la consulta y la aportación de opiniones, procedimientos de agregación para la investigación, actividades docentes especializadas y los relacionados con la formación experta de los estudiantes y su mejor empleabilidad, mediante prácticas curriculares y optativas, proyectos fin de grado y posgrado, emprendimiento o asistencia de tutores y mentores-.

Inserción Laboral

El Centro de Orientación e Información de Empleo ([COIE](#)), además de mantener y estrechar relaciones con los empleadores, públicos y privados, institucionales y empresariales, pretende que los estudiantes y titulados tengan acceso a información de interés para mejorar sus opciones de empleabilidad y desarrollar su futuro profesional. En este sentido, desarrolla Programas de Prácticas (curriculares y/o extracurriculares) en empresa, formativas de colaboración en la UC o en el extranjero. Además, actúa como agencia de colocación, promociona el emprendimiento, ofrece una orientación personalizada y forma en competencias y habilidades profesionales.

Política de Igualdad entre hombres y mujeres

El Área de Igualdad y Responsabilidad Social de la UC, a través de la Unidad de Igualdad, trata de impulsar medidas que incorporen los valores de igualdad entre mujeres y hombres de forma transversal en todas las políticas de la UC y velar por su cumplimiento. El área cuenta con una [web](#) en la que se alojan, tanto el plan de igualdad entre hombre y mujeres como todos los aspectos relacionados con la perspectiva de género.

Para incentivar la inclusión de la perspectiva de género en la investigación, la UC ha publicado y repartido entre el profesorado una [guía para incorporar la perspectiva de género en la investigación](#): Korsvik, T.R., Rustad, L.M. 2025 ¿Qué es la dimensión de género en el ámbito de la investigación? Casos de estudio en la investigación interdisciplinar. Ediciones de la Universidad de Cantabria.

El Plan de Formación del Profesorado oferta tres cursos sobre perspectiva de género en la docencia e investigación: Transferencia y emprendimiento con perspectiva de género, Perspectiva de género en Historia y Perspectiva de género en docencia en ingeniería electrónica y de telecomunicación.

Recursos materiales propios del programa

Los estudios de doctorado se realizan en las dos sedes físicas del programa que, al ser interuniversitario, se encuentran en el Campus de Bellaterra de la UAB y en el de la Universidad de Cantabria. El programa en todas sus sedes pone a disposición del doctorando/a tanto su infraestructura de espacios de investigación y estudio como sus servicios de Biblioteca y documentación, Informática y de soporte a la Docencia. Se considera pues que el alumnado disfruta del entorno adecuado a su número y a las características del programa.

De manera más concreta en la UAB y como ya se ha indicado la mayor parte de las tesis realizadas se benefician de la adscripción a laboratorio de grupos de investigación que facilitan la realización de tesis en el marco de proyectos financiados por las instituciones como de calidad y con financiación específica. Se disponen por tanto de laboratorios “sensu strictu” asociados o formando parte de los propios grupos de investigación para las diferentes analíticas y estudios de tipo más arqueométrico (Antracología, Arqueozoología, Análisis de isótopos estables,) que están a disposición de los doctorandos tanto a nivel de equipamientos como de aprendizaje y colaboración con las metodologías a realizar. De manera más concreta los diferentes laboratorios cuentan con equipamiento especializado en microscopia, sistemas automatizados de medición, de registro (fotográficos, etc..).

De manera complementaria y no directamente vinculado a los grupos de investigación del programa, pero si formando parte de los servicios de análisis de la UAB, existen diferentes áreas complementarias para el avance de las tesis. Son un ejemplo de ello, los Openlabs, inaugurados en 2019 a nivel de la UAB, en particular el dedicado a la realidad digital que se ubica en la facultad de Letras, y que facilita la digitalización de objetos o ampliación de métodos, procesos de tratamientos de imagen, etc... Importantes también son los laboratorios de análisis vinculados con el ICTA, orientados sobre todo los análisis isotópicos y de paleogenética.

En la UC, el IIIPC cuenta con varios laboratorios en los que se realiza la investigación, así como almacenes para la custodia de diferentes materiales. El centro cuenta con numerosos equipamientos destinados a la investigación en arqueología prehistórica, tanto de campo como de laboratorio. Las infraestructuras y los equipamientos del IIIPC están localizados en el Edificio Interfacultativo:

-Planta -1: Almacén material arqueológico

-Planta 0: Despachos (dirección; técnico de apoyo; Administración; los tres completamente equipados con mobiliario y equipos informáticos). Laboratorio Grupo Scope; Laboratorio de microscopía; Área de archivos administrativos; Sala de investigadores postdoctorales externos; Sala de colecciones; Sala de imagen y Sala de fotografía.

-Planta 1: Despacho de técnico de Apoyo (147) y Laboratorio del Grupo Paleo (162).

-Ático sur: Laboratorio de procesado (402); Sala de investigadores postdoctorales; Laboratorio del Grupo de Actividad Gráfica Prehistórica (PreGraphity) y Laboratorio de Grupo BioPrehistory.

-Exterior: Almacén

En la UC, en los últimos 5 años el 58% de los doctorandos matriculados en el programa ha conseguido un contrato predoctoral, mientras que el 100% de los solicitantes de bolsas de viaje para participar en congresos o realizar estancias han recibido ayudas del Vicerrectorado de Investigación o de los fondos de los proyectos en los que participan.

En la UAB, en los últimos 5 años el 51% de los doctorandos matriculados en el programa ha conseguido un contrato predoctoral, mientras que el 80 % de los solicitantes de bolsas de viaje para participar en congresos o realizar estancias han recibido ayudas del Vicerrectorado de Investigación o de los fondos de los proyectos en los que participan.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

8.1. Sistema de garantía interno de calidad

[SGIQ de la Escuela de Doctorado](#)

El 11 de diciembre de 2024, la Escuela de Doctorado obtiene la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad ([Informe AQU](#)). Y el 21 de enero de 2025 recibe la [Resolución del Ministerio](#) como centro acreditado institucionalmente.

La UC cuenta con un Sistema de Garantía Interno de Calidad como marco común aplicable a todos los Centros y titulaciones que se imparten en ella, accesible desde la web de la universidad. Además, la Escuela de Doctorado de la UC cuenta con su propio SIGC, que engloba un conjunto amplio de procesos y actividades dirigidas a la obtención y análisis de información acerca de los distintos aspectos relacionados con la formación doctoral de los futuros investigadores. A través de este Sistema es posible conocer y analizar la situación real de los estudios de doctorado en la UC y tomar las decisiones pertinentes para mejorar y garantizar la calidad de la oferta formativa de la Escuela. La información sobre el SIGC de la EDUC es accesible universalmente a través de su página web. En ella se establece la política de calidad de la EDUC, se recoge el manual general de procedimientos del SIGC, así como información sobre la Comisión de Calidad y el SIGC de cada programa. La pestaña del SGIC de Arqueología Prehistórica cuenta con información sobre la documentación del título, el informe final

anual, el seguimiento y la acreditación. Además, el SGIC cuenta con un Buzón para la presentación de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.

Al igual que en la UAB, en la UC la participación de los agentes implicados se regula a través del [Compromiso Documental de Supervisión](#) y el [Código de Buenas Prácticas](#), en el que se recogen las obligaciones del director/a, del tutor/a de la tesis y del doctorando/a.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado

De acuerdo con el Reglamento de [régimen interno](#) de la Escuela de Doctorado de la UAB, artículo 13, la comisión académica es el órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación de cada programa de doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando. Quedan regulados los siguientes aspectos referidos a la CAPD:

- artículo 14. Composición
- artículo 15. Funciones
- artículo 16. Funcionamiento

El procedimiento a través del cual se articula la participación de los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado se recoge en el [Documento de Compromiso Doctoral](#) en el cual se explicitan también las obligaciones del director/a, del tutor/a de la tesis y del doctorando/a.

El seguimiento, evaluación y mejora de la calidad en el desarrollo del programa se lleva a cabo a través del proceso [PC09- Seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado](#) del SGIC, que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados. El objetivo de este proceso es promover la mejora de los programas de doctorado mediante el análisis periódico del desarrollo de los propios programas de doctorado y la generación de propuestas de mejora, siguiendo los estándares de calidad establecidos. El proceso se revisa periódicamente a la vista de los resultados obtenidos en cada curso académico. La responsabilidad recae en la Secretaría Académica.

Una vez elaborados y aprobados los informes de seguimiento se publican en la web de la Universidad. Desde la Escola de Doctorat se publican en la pestaña Calidad de la ficha de cada uno de los programas de doctorado. El seguimiento y el progreso en los resultados de aprendizaje de los doctorandos se encuentran recogidos en el [Proceso PC07-Seguimiento de los estudiantes de doctorado](#) el objetivo del cual es garantizar el seguimiento anual de lo doctorandos de acuerdo con la normativa vigente.

En cuanto a la recogida de la satisfacción de los grupos de interés, se puede consultar el [PS05- Proceso de soporte de Satisfacción de los usuarios](#) en el SGIC de la Escuela. Desde el curso académico 2016/17 se han programado las encuestas institucionales para recoger el grado de [satisfacción de los/las doctores/as](#) y también de [los/las directores/as de tesis doctoral](#). Estas encuestas se programan dos ediciones cada curso y los resultados se publican en el espacio "[Encuestas de Satisfacción](#)". Los resultados publicados se agregan a nivel global UAB y por ámbitos de conocimiento. La coordinación del programa dispone de resultados individuales.

Adicionalmente, como el resto de las universidades catalanas, AQU también programa la [encuesta trienal de inserción laboral de los/las doctores/as](#). Los principales resultados de esta encuesta se publican en el espacio “[Las cifras del doctorado](#)” en la pestaña Calidad de la ficha web de los programas de doctorado.

El análisis de este conjunto de indicadores y resultados de la satisfacción de los colectivos (encuestas y reuniones con estudiantes y profesorado) aporta la información necesaria para la gestión del programa y para los procesos de seguimiento y mejora del programa.

El SGIC de la Escuela también tiene definido [el PS04-Proceso de soporte de Gestión de quejas y sugerencias](#) que permite organizar las actividades que garanticen la recogida y la gestión de las opiniones de satisfacción e insatisfacción, en forma de sugerencia, de queja o de felicitación, de las personas usuarias y grupos de interés externos, para darles la respuesta adecuada y obtener información relevante para mejorar los programas, la prestación de los servicios universitarios y la mejora de las instalaciones. Además, y de forma centralizada, se hace un seguimiento de las quejas y sugerencias recibidas a través del canal OPINA UAB que es un canal abierto de participación que permite hacer llegar sugerencias, quejas y felicitaciones sobre el funcionamiento de la UAB.

Finalmente mencionar que el SGIC dispone también, del proceso estratégico [PE02- Definición, despliegue y seguimiento del SGIC](#) que recoge la sistemática de revisión con sus responsables y, en su caso, actualización del SGIC. Este proceso garantiza la calidad de los programas de doctorado, estableciendo unas pautas de funcionamiento y un conjunto de procesos orientados a su continua mejora. El objetivo de este proceso es establecer la sistemática que debe aplicarse en el diseño, despliegue y revisión del SGIC de la Escuela de Doctorado.

En la UC, el [reglamento de régimen interno](#) recoge toda la información relativa a la Comisión Académica de Doctorado. El Capítulo 3º, en sus artículos 28 a 34 establece la composición y funciones de la Comisión Académica. En términos generales, la comisión será la encargada de organizar, diseñar y coordinar las actividades del programa de doctorado.

Con el objetivo de garantizar la calidad de los programas de doctorado de la EDUC el [Manual General de Procedimientos del SGIC de la UC](#) establece una serie de mecanismos que permiten la revisión periódica de su oferta formativa, actividad académica e investigadora y resultados ([Procedimiento P6](#)). Todo ello mediante el análisis de información, la evaluación de los resultados y la toma de decisiones derivadas del proceso de revisión que redunden en la mejora de los programas de doctorado ofertados.

Para ello se cuenta con los siguientes procedimientos asociados:

- P6-1. Criterios de acceso y admisión, y relevancia del perfil de ingreso.
- P6-2. Calidad de las actividades formativas.
- P6-3. Supervisión y seguimiento del doctorando.
- P6-4. Calidad del profesorado.

P6-5. Evaluación y mejora de los recursos materiales.

P6-6. Coordinación de los doctorados interuniversitarios y de los doctorados industriales.

P6-7. Análisis de los resultados del programa de doctorado

Los informes derivados de los procedimientos de calidad se publican anualmente en la web del SGIC de cada titulación.

La supervisión de los doctorandos se articula en el procedimiento [P6-3 Supervisión y seguimiento del doctorando](#), que permite asegurar el mantenimiento de los estándares de calidad en el seguimiento de los estudios de doctorado.

El análisis de la satisfacción de los agentes implicados con los estudios de doctorado se lleva a cabo a través de los procedimientos [P9 Satisfacción con el programa formativo](#) y [P10 Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida](#). Estos procedimientos permiten analizar la satisfacción de los doctorandos, tutores/directores, personal de administración y servicios y empleadores, con el programa formativo de la titulación, así como la inserción laboral de los egresados, los resultados de aprendizaje y su satisfacción con la formación recibida. En las encuestas es posible realizar comentarios, sugerencias y quejas de aspectos concretos que sirven para implementar mejoras.

Para asegurar la calidad y mejora continua de las titulaciones el manual del SGIC establece el procedimiento [P23 Mantenimiento y actualización del SGIC](#).

Estimación de valores cuantitativos

TASAS	%
GRADUACIÓN	80
ABANDONO	20
EFICIENCIA	70

Justificación de los indicadores propuestos

Tasa de graduación

Relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que han defendido la tesis en el curso previsto de graduación (n) o el curso siguiente (n+1), respecto al conjunto de doctorandos de esta misma cohorte.

Tasa de abandono

Relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que no han graduado y no se han matriculado al seguimiento ni en el curso previsto de graduación (n) ni en el siguiente (n+1) respecto al conjunto de doctorandos de la misma cohorte.

Tasa de eficiencia

La Tasa de eficiencia para los últimos 4 años como el cociente (Número de tesis completadas en 4 o menos años/Tesis Defendidas*100.

8.2. Procedimiento para el seguimiento de doctores

Como mecanismo para el análisis de la empleabilidad de las personas doctoras tituladas por la UAB, se dispone de la [encuesta de inserción laboral](#), que lleva a cabo AQU en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas que participan en ella.

La UAB participa en esta encuesta y dispone de datos de las siguientes ediciones de la encuesta:

Edición	Año	Cohortes de personas tituladas encuestadas	Participación personas tituladas UAB
Primera	2008	2002/03 y 2003/04	54,3%
Segunda	2011	2005/06 y 2006/07	--
Tercera	2014	2008/09 y 2009/10	70,1%
Cuarta	2017	2011/12 y 2012/13	69,1%
Quinta	2020	2014/15 y 2015/16	--
Sexta	2023	2017/18 y 2018/19	--

El objetivo principal de la encuesta es la obtención de datos y referentes sobre la calidad de la inserción de las personas tituladas, especialmente: el nivel de ocupación/paro/inactividad, calidad y características de la ocupación.

Respecto a la difusión de los resultados de las encuestas, están disponible para las coordinaciones de los diferentes programas de doctorado, y también, el público en general ya se en la web de AQU ([Inserción laboral](#), y [Portal EUC DADES](#) y también el web UAB ([Escola de Doctorat](#) y [Seguimiento de titulaciones/doctorado en cifras](#), pestañas “satisfacció” i “Inserció laboral”).

En la UC, los estudios relativos a la inserción laboral y satisfacción se gestionan desde el [Área de Calidad](#). La realización de encuestas entre los agentes implicados proporciona información sobre estos aspectos. Los informes del SGIC del programa cuentan con información sobre la inserción laboral de los doctores egresados. En el programa de doctorado se cuenta con información sobre este aspecto desde el curso 2018-2019. El seguimiento de los doctores egresados se realiza tras uno y tras tres años desde la finalización de los estudios de doctorado. Los [resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC](#) pueden consultarse en la página web del Área de Calidad, mientras que los resultados de la [inserción laboral de los egresados del programa de doctorado](#) pueden consultarse en los informes anuales del SGIC del programa.

La Comisión de Calidad de la EDUC y las comisiones académicas de los diferentes programas de doctorado son las responsables del análisis de los datos aportados por el Área de Calidad. Este análisis se traduce en propuestas para la mejora de los planes de estudio, desde el diseño de

objetivos adecuados a la formación demandada por la sociedad y por la evolución de las necesidades de las nuevas formas de trabajo y desempeño profesional, hasta la selección de materias y metodologías educativas para la consecución de esos objetivos, o la adecuación de los recursos humanos y materiales para llevarlos a la práctica. La información, los resultados del análisis y las propuestas de mejora, se hacen públicas, como evidencia de los resultados obtenidos y la calidad de la oferta formativa de la titulación.

8.3. Resultados

Datos relativos a los últimos 5 años y previsión de resultados del programa

Tasa de éxito a 3 años	30%
Tasa de éxito a 4 años	51%

Estimación de valores cuantitativos

Número de tesis producidas (defendidas y aprobadas)	56
Tesis cum laude (número de tesis con la cualificación cum laude)	49
Contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis	87

El total de tesis defendidas en los últimos 5 años es de 56, de las cuales 49 han obtenido la mención CUM LAUDE. El número de publicaciones derivadas de las tesis ha sido aproximadamente de 87. Los valores bajos de tasa de éxito en el precedente programa de doctorado de la UAB en *Arqueologia Prehistórica* se debe a que el cálculo se realiza en base a la globalidad de inscripciones de tesis existentes en los últimos años.

Este hecho significa unas tasas de éxito correctas en relación a la duración de los estudios. En general la duración más habitual es de 5 años de matrícula para la realización de la tesis. Por otra parte, la unión en un programa interuniversitario con la Universidad de Cantabria potencia el número de investigadores, la calidad de los grupos de investigación, y por tanto la capacidad de captación y desarrollo de investigaciones desarrolladas en las tesis doctorales. Este objetivo, muy prioritario, en la presente formulación del programa interuniversitario es una de las claves para la interacción y complementariedad entre equipos aumentando así la capacidad investigadora y el potencial de desarrollo de proyectos de investigación de impacto nacional e internacional fruto de una trayectoria de equipos docentes e investigadores plenamente desarrollada.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 Responsable del programa de doctorado	
NIF	
Nombre	MIGUEL
Primer Apellido	MOLIST
Segundo Apellido	MONTAÑA
Domicilio	UAB- Edifici K-2012
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallès
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	935814029
Cargo	Coordinador del Programa de Doctorado

9.2 Representante legal	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	
Cargo	Vicerrector de Estudios y Calidad

9.3 Solicitante	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	
Cargo	Vicerrector de Estudios y Calidad

Anexos

ANEXO I: Códigos ISCED

Código	(Ámbito de estudio) ISCED 2013
0111	Ciencias de la educación
0112	Formación de docentes de enseñanza infantil
0113	Formación de docentes de enseñanza primaria
0114	Formación de docentes de educación secundaria y formación profesional
0119	Educación (otros estudios)
0211	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
0212	Diseño de moda e interiorismo
0213	Bellas artes
0214	Conservación, restauración y artesanía
0215	Música y artes del espectáculo
0219	Artes (otros estudios)
0221	Religión y teología
0222	Historia y arqueología
0223	Filosofía y ética
0229	Humanidades (otros estudios)
0231	Aprendizaje de segundas lenguas
0232	Literatura y lingüística
0239	Lenguas (otros estudios)
0311	Economía
0312	Ciencias políticas
0313	Psicología
0314	Sociología, antropología y geografía social y cultural
0319	Ciencias sociales y del comportamiento (otros estudios)
0321	Periodismo y comunicación
0322	Biblioteconomía, documentación y archivos
0411	Contabilidad y gestión de impuestos
0412	Finanzas, banca y seguros
0413	Dirección y administración
0414	Marketing y publicidad
0416	Ventas al por mayor y al por menor
0419	Negocios y administración (otros estudios)
0421	Derecho
0511	Biología
0512	Bioquímica
0519	Ciencias de la vida (otros estudios)
0521	Ciencias del medio ambiente
0522	Entornos naturales y vida silvestre
0531	Química
0532	Ciencias de la Tierra
0533	Física
0539	Ciencias químicas, físicas y geológicas (otros estudios)
0541	Matemáticas
0542	Estadística
0549	Matemáticas y estadística (otros estudios)
0612	Diseño y administración de bases de datos y redes

0613	Desarrollo y análisis de aplicaciones y de software
0619	Tecnologías de la información y las comunicaciones (otros estudios)
0711	Ingeniería y procesos químicos
0712	Control y tecnología medioambiental
0713	Electricidad y energía
0714	Electrónica y automática
0715	Maquinaria y metalurgia
0716	Vehículos de motor, barcos y aeronaves
0719	Ingeniería y profesiones afines (otros estudios)
0721	Industria de la alimentación
0722	Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)
0723	Industria textil, confección, del calzado y piel
0724	Minería y extracción
0729	Industria manufacturera y producción (otros estudios)
0731	Arquitectura y urbanismo
0732	Ingeniería civil y de la edificación
0739	Arquitectura y construcción (otros estudios)
0811	Producción agrícola y explotación ganadera
0812	Horticultura y jardinería
0819	Agricultura y ganadería (otros estudios)
0821	Silvicultura
0831	Pesca
0841	Veterinaria
0911	Odontología
0912	Medicina
0913	Enfermería
0914	Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
0915	Terapia y rehabilitación
0916	Farmacia
0919	Salud (otros estudios)
0923	Trabajo social y orientación
1013	Hostelería
1014	Actividades físicas y deportivas
1015	Viajes, turismo y ocio
1022	Salud y seguridad laboral
1031	Enseñanza militar
1032	Protección de la propiedad y las personas
1041	Servicios de transporte

Anexo II: Actividades formativas aprobadas por la Comisión de Doctorado:

codi sigm@	Descripción
1	Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el àmbito de conocimiento
2	Asistencia a working doctorals groups
3	Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto
4	Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados
5	Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación
6	Participación en escuelas de verano
7	Participación en journal clubs
8	Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación
9	Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento
10	Participación en job market sessions
11	Participación en simposios de jóvenes investigadores
12	Participación en la elaboración de un proyecto de investigación
13	Participación en talleres o cursos de especialización metodológica
14	Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional
15	Presentación de una comunicación en jornada científica departamental
16	Sesiones hospitalarias
17	Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio
19	Colaboración en tareas docentes (Becarios y Asociados Clínicos)
20	Curso de competencia lingüística para la comunicación científica
22	Curso de Formación para Personal Investigador Usuario de Animales Para Experimentación
26	Curso de propiedad intelectual e industrial
32	Participación en jornadas "doctoriales"

33	Formación transversal bajo convenio de Doctorado Industrial
34	Programa Erasmus Modalidad Prácticas
37	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. Nivel básico.
41	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. nivel avanzado
44	Desarrollo de competencias docentes.
45	El doctorado como etapa formativa. Una aproximación a la ética en la investigación y en la buena práctica.
50	Formación en competencias docentes universitarias
65	Actividad Transversal
66	Estancias de investigación en centros nacionales
67	Publicación y/o aceptación de un artículo de investigación, libro o capítulo
68	Formación en revisión bibliográfica
69	Formación sobre plan de investigación i plan de gestión de datos
70	Proyectos de tesis colaborativos y multicéntricos

DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA

PROFESORADO DEL PROGRAMA: ARQUEOLOGIA PREHISTORICA

Grupos de investigación

El programa de doctorado dispone de los siguientes grupos de investigación consolidados o reconocidos (SGR-DGR, 2021):

Grupo de investigación en “Tecnologías Digitales para una Arqueología Social “(TEDAS) (referencia) 2021SGR00190

Grupo de investigación “Evolution and impact of early food production systems (EarlyFoods)” Referencia: 2021SGR00527.

Grupo de “Arqueoecología Social Mediterránea” (ASOME) (Referencia: 2021SGR00525
Grupo de investigación de arqueología del mediterráneo y del próximo Oriente (GRAMPO)
Referencia: 2021SGR00744).

Grupo de Investigación Reconocido UC en Bioarqueología, Paleoclima y Transformaciones Sociales en la Prehistoria (BioPrehistory), 2022. IIIPC. Investigador Responsable: Igor Gutiérrez Zugasti

Grupo de Investigación Reconocido UC en Dinámicas históricas del Paleolítico, Paleotecnologías, Paleoambientes (PALEO), 2022. IIIPC. Investigador Responsable: Jesús Emilio González Urquijo

Grupo de Investigación Reconocido UC en Evolución social, organización del espacio y simbolismo desde el Paleolítico al Neolítico final (SCOPE), 2022. IIIPC. Investigador Responsable: Pablo Arias Cabal

Grupo de Investigación Reconocido UC en Actividad Gráfica Prehistórica (PreGraphity), 2022. IIIPC. Investigador Responsable: Diego Gárate Maidagan

Grupo de Investigación Reconocido UC en Evolución Humana y Adaptaciones durante la Prehistoria (EvoAdapta), 2020. Depto. de Ciencias Históricas. Investigadora Responsable: Ana Belén Marín Arroyo

Líneas de investigación

El programa se organiza en 5 líneas de investigación:

1. Línea de investigación en “Arqueología de las sociedades cazadoras-recolectoras”
2. Línea de investigación en “Arqueología de las primeras sociedades agrícolas y ganaderas”
3. Línea de investigación en “Arqueología de las sociedades prehistóricas recientes aestatales, estatales y urbanas”
4. Línea de investigación en “Arqueología de las tecnologías prehistóricas”
5. Línea de investigación en “Arqueobiología”

1. Línea de investigación: “Arqueología de las sociedades cazadoras-recolectoras”

Estudio del paleolítico en el SW Europa, de las últimas sociedades cazadoras-recolectoras en Europa y Oriente Próximo. Análisis del Arte Rupestre Prehistórico.

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Mameli, Laura (UAB)	Profesora sustituta	1			N
Mora Torcal, Rafael (UAB)	CU	1	2019	5	S
Gutiérrez Zugasti, Fernando Igor (UC)	PCD	1	2024	3	S
Gárate Maidagan, Diego (UC)	PCD	2	2024	2	S
Gassiot Ballbé, Ermengol (UAB)	Agregado	4	2019	3	S
Carracedo, Robert (UAB)	Investigador B de Pinos	0	-	-	-
Garcia Piquer, Alberto (UAB)	Investigador Marie Curie	1	-	-	-

En el caso que no se alcance el 60% de sexenios vivos o equivalente (ICREA, Ramon y Cajal) en el conjunto de personal docente investigador que forma parte del programa, se deberá aportar 5 contribuciones científicas indexadas en los últimos 5 años de los miembros del equipo que no pueden acreditar sexenios:

Proyectos de investigación activos

Título del proyecto	Utilización de recursos marinos durante el Paleolítico medio y el superior inicial en la península ibérica: un estudio comparativo
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2021-124059NB-I00
Duración	01/09/2022 – 31/08/2026
Financiación	120.000€.
Tipo de convocatoria	Nacional
Personal investigador que participa	IP: Igor Gutiérrez Zugasti

Título del proyecto	POPULATION AND LIFESTYLES DURING THE UPPER PLEISTOCENE AND HOLOCENE IN THE EASTERN PREPYRENEES
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2022-136363NB-I00
Duración	01/09/2022 – 31/08/2026
Financiación	81259 €.
Tipo de convocatoria	Nacional
Personal investigador que participa	IP: González Marcén, M. de la Paloma & Mora Torcal, Rafael

Título del proyecto	Modelling and simulating Hunter-Gatherer Seafaring in the Americas: ecology, society and watercraft technology in cold aquatic environments
Entidad financiadora	Comisión Europea
Referencia	HEU-101066298-HUGASEA
Duración	01/09/2022 – 31/08/2026
Financiación	261380,64€.
Tipo de convocatoria	Internacional
Personal investigador que participa	IP: Garcia Piquer, Albert y Barceló Álvarez, Juan Antonio

2. Línea de investigación: “Arqueología de las primeras sociedades agrícolas y ganaderas”

Estudio de las primeras sociedades campesinas en la Península Ibérica, en la fachada atlántica y en Oriente Próximo. Origen y desarrollo de la agricultura y ganadería en el Mediterráneo.

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Bach Gómez, Anna Maria (UAB)	Agregada	3	2023		S
Arias Cabal, Pablo (UC)	CU	6	2021	6+1	S
Gibaja Bao, Juan (IMF, CSIC)	IC-CSIC	3	2024	4	S
González Marcén, Paloma (UAB)	TU	2	2021	5	S
González Morales, Manuel (UC)	CU (emérito)	3	2016	6+1	S
Molist Montaña, Miquel (UAB)	CU	13	2020	5	S
Breu Barcons, Adrià (UAB)	Investigador Postdoctoral	0			

En el caso que no se alcance el 60% de sexenios vivos o equivalente (ICREA, Ramon y Cajal) en el conjunto de personal docente investigador que forma parte del programa, se deberá aportar 5 contribuciones científicas indexadas en los últimos 5 años de los miembros del equipo que no pueden acreditar sexenios:

ANNA GOMEZ BACH
Autores (p.o. de firma): CALVO, S.; BOSCH, J.; GÓMEZ BACH, A.; MOLIST, M.
Título: Use of imaging and chemical techniques to observe technological features of the Venus de Gavà
Revista: Journal of Archaeological Science: Reports

Número:	vol 4 Part B	Páginas:	Año:	2021	ISSN: : 103237
Indicios de calidad:					
Base indexación: JCR/SCI			Área: Archaeology		
Índice de impacto: 3.2016			Cuartil: Q1		

ANNA GOMEZ BACH					
Autores (p.o. de firma): BREU, A.; GÓMEZ-BACH, A.; HERON, C.; ROSELL-MELÉ, A.; MOLIST, M.					
Título: Variation in pottery use across the Early Neolithic in the Barcelona plain.					
Revista: Archaeological and Anthropological Science.					
Número:	13 (3) (53)	Páginas:	Año:	2021	ISSN: : 103237
Indicios de calidad:					
Base indexación: JCR/SCI			Área: Archaeology		
Índice de impacto: 2.098			Cuartil: Q1		

ANNA GOMEZ BACH						
Autores (p.o. de firma): GÓMEZ-BACH, A., CRUELLS, W., ALCÀNTARA, R., SAÑA, M., DOUCHÉ, C. and M. MOLIST						
Título: New excavations at Gird Banahilk, a Halafian site in Iraqi Kurdistan: Farmer and herder communities in the Upper Zagros Mountains.						
Revista: Paleorient 45.2						
Número:	13 (3) (53)	Páginas:	53-66	Año:	2019	ISSN: : 103237
Indicios de calidad:						
Base indexación: Indexed CIRC-D, CARHUS + (2018): D. ERIH PLUS-RG				Área: History		
Índice de impacto: 0,62				Cuartil: Q1		

ANNA GOMEZ BACH			
Autores (p.o. de firma): PARDO, S.; GÓMEZ BACH, A.; MOLIST, M.; BERNABEU, J.			
Título: Contextualizando la cerámica impresa: horizontes culturales en la península Ibérica			
Libro: Servei de Publicacions. Universitat Autònoma de Barcelona			
Número: 125	Páginas: 105271	Año: 2020	ISSN: 978-84-490-9334-0.
Indicios de calidad			
Base indexación: SCI		Área: Archaeology	

ANNA GOMEZ BACH						
Autores (p.o. de firma): GÓMEZ-BACH, A.,						
Título: Boundaries and regional frameworks at mid sixth millennium cal BC: From Levant to Northern Zagros						
In Özbal, R.; Erdalkiran, M.; Tonoike, Y. Neolithic pottery from Near East. Production, distribution and use						
Número:	-	Páginas:	103-117	Año:	2021	ISSN: : 9786057685698.
Indicios de calidad:						
Base indexación:			Área:			
Índice de impacto:			Cuartil:			

Autores (p.o. de firma): Taranto, S.; Breu, A. ; Portillo, M.; Le Miere, M.; Bach, A.; Molist, M.; Lemorini, C.				
Título: Unveiling the culinary tradition of 'focaccia' in Late Neolithic Mesopotamia by way of the integration of use-wear, phytolith & organic-residue analyses				
Revista: Scientific Reports				
Número:	14	Páginas:	26805	Año: 2024 ISSN: 2045-2322
Indicios de calidad:				
Base indexación: JCR		Área: MULTIDISCIPLINARY SCIENCES - SCIE		
Índice de impacto: 3.9		Cuartil: Q1		

Autores (p.o. de firma): Breu, A. (AC); Türkekul, A.; Akyol, Ş.; Bach-Gómez, A.; Çakal, C.; İlker, M. F.; Sarı, D.; Sarıaltun, S.; Vijande-Vila, E.; Özbal, R.				
Título: Caution! Contents were hot: Novel biomarkers to detect the heating of fatty acids in residues from pottery use				
Revista: Journal of Archaeological Sciences				
Número:	159	Páginas:	105854	Año: 2023 ISSN: 1095-9238
Indicios de calidad:				
Base indexación: JCR		Área: Archaeology		
Índice de impacto: 2.5		Cuartil: Q1		

Autores (p.o. de firma): Breu, A (AC); Vijande-Vila, E.; Cantillo-Duarte, J.; Comes, P.; Heron, C.; Villanueva, J.; Ramos-Muñoz, J.,				
Título: Diversified pottery use across 5th and 4th millennium cal BC Neolithic coastal communities along the Strait of Gibraltar.				
Revista: Archaeological and Anthropological Sciences				
Número:	15	Páginas:	51	Año: 2023 ISSN: 1866-9565
Indicios de calidad:				
Base indexación: JCR			Área: Archaeology	
Índice de impacto: 2			Cuartil: Q1	
Autores (p.o. de firma): Breu, A (AC), Rosell-Melé, A., Molist, M., Bach-Gómez, A.,				
Título: Bayesian mixing models as a tool to explore Bronze Age bitumen trade from Tell Lashkir (Erbil, Iraq).				
Revista: Journal of Archaeological Sciences				
Número:	145	Páginas:	105643	Año: 2022 ISSN: 1095-9238
Indicios de calidad:				
Base indexación: JCR			Área: Archaeology	
Índice de impacto: 2.5			Cuartil: Q1	

Autores (p.o. de firma): Breu, A (AC), Gómez-Bach, A., Heron, C., Rosell-Melé, A., Molist, M.				
--	--	--	--	--

Título: Variation in pottery use across the Early Neolithic in the Barcelona plain.				
Revista: Archaeological and Anthropological Sciences				
Número:	13	Páginas:	53	Año: 2021 ISSN: 1866-9565
Indicios de calidad:				
Base indexación: JCR			Área: Archaeology	
Índice de impacto: 2			Cuartil: Q1	

Proyecto de investigación activo

Título del proyecto	Tools, Techniques and Specialists: the keys to understand the Mesolithic-Neolithic transition in Mediterranean Europe (Tool & Tech)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2019-106399GB-I00
Duración	01/01/2021- 31/12/2025
Financiación	72.600 €.
Tipo de convocatoria	Proyectos I+D 2016 correspondientes al Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia.
Personal investigador que participa	Juan Francisco Gibaja (CSIC)

Título del proyecto	Sociedades Costeras Prehistóricas
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	RED2024-153819-T
Duración	2025 - 2027
Financiación	43.000 €.
Tipo de convocatoria	Redes de Investigación Plan Estatal
Personal investigador que participa	IP: Pablo Arias Cabal.

Título del proyecto	ARCHE: Archaeological coastal heritage: past, present and future of a hidden prehistoric legacy
Entidad financiadora	Universidad de Oslo/Comisión Europea
Referencia	54.X326.64500
Duración	2024 - 2027
Financiación	503.942 €.
Tipo de convocatoria	HORIZON Marie Skłodowska-Curie Action (MSCA) Doctoral Network
Personal investigador que participa	IP: Pablo Arias Cabal.

Título del proyecto	CHAGAR BAZAR (SYRIA) IX. ARCHAEOLOGICAL REMAINS OF THE HALAF PERIOD FROM SECTOR F (2000-2010).
Entidad financiadora	Harvard University
Referencia	CHAGAR-BAZAR-28042022
Duración	2023 - 2026
Financiación	17000 €
Tipo de convocatoria	Proyectos internacionales para publicación de excavaciones en Próximo oriente.
Personal investigador que participa	IP: Anna Bach Gómez, Miquel Molist .

Título del proyecto	IDENTITY, NETWORKS AND PRODUCTION IN UPPER MESOPOTAMIAN SOCIETIES UNDER HIERARCHIZATION PROCESS
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación

Referencia	PID2022-139164NB-C21
Duración	2023- 2026
Financiación	112.500 €
Tipo de convocatoria	Proyectos Estratégicos Orientados a la Transición Ecológica y a la Transición Digital
Personal investigador que participa	IP: Anna Bach Gómez, Miquel Molist .

Título del proyecto	Hacia una arqueología digital no invasiva: aplicaciones de las TIC al estudio, conservación y la difusión del patrimonio prehistórico
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	TED2021-129765B-I00
Duración	2024- 2027
Financiación	112.470 €
Tipo de convocatoria	Proyectos Estratégicos Orientados a la Transición Ecológica y a la Transición Digital
Personal investigador que participa	IP: Pablo Arias Cabal.

3. Línea de investigación: “Arqueología de las sociedades prehistóricas recientes aestatales, estatales y urbanas”

Estudio de los procesos de aparición y desarrollo de las sociedades complejas, prehistoria reciente del área mediterránea, de la Península Ibérica y de la cornisa cantábrica.

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Barceló Álvarez, Juan Antonio (UAB)	TU	8	2022	4	S
Castro Martínez, Pedro (UAB)	TU	2	2011	3	N
Micó Pérez, Rafael (UAB)	CU Laboral	3	2019	5	S
Risch, Robert (UAB)	TU	10	2021	5	S
Rihuete Herrada, Cristina (UAB)	Agregada	2		4	S

Proyectos de investigación activos

Título del proyecto	Computer Visualitation of Architectural Heritage UAB Partner.
Entidad financiadora	Comunidad Europea
Referencia	2021-1-IT02-ka220-HED-000031190(Erasmus+UE)
Duración	01/01/2022- 31/12/2025
Financiación	
Tipo de convocatoria	Proyectos Movilidad UE.
Personal investigador que participa	Juan Antonio Barceló

Título del proyecto	TRANSFORMACIONES: LA FORMACION DE LA SOCIEDAD DE EL ARGAR (2200-2000 CAL BCE) Y LA CONFORMACION DE UN ORDEN POLITICO-SIMBOLICO (2000-1550 CAL BCE).
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2023-146504NB-I00
Duración	2024- 2027
Financiación	175 000 €
Tipo de convocatoria	Proyectos Estratégicos Orientados a la Transición Ecológica y a la Transición Digital
Personal investigador que participa	IP: Mico Pérez, Rafael

Título del proyecto	AVANCES EN APLICACIONES DE APRENDIZAJE AUTOMATICO EN ARQUEOLOGIA PREHISTORICA. CLASIFICACION Y MODELIZACION ESPACIO-TEMPORAL DE DATOS ARQUEOLOGICOS Y ARQUEOBOTANICOS).
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2023-150978NB-C21
Duración	2024- 2027
Financiación	48.750 €
Tipo de convocatoria	Proyectos Estratégicos Orientados a la Transición Ecológica y a la Transición Digital
Personal investigador que participa	IP: Barceló Alvarez, Juan Antonio

4. Línea de investigación: “Arqueología de las tecnologías prehistóricas”

Estudio de los procesos técnicos y tecnológicos en las sociedades prehistóricas. Análisis de la tecnología y análisis funcional de las herramientas líticas. Análisis de la producción cerámica prehistórica.

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Clop Garcia, Xavier (UAB)	TU	2	2012	1	N
González Urquijo, Jesús (UC)	CU	0	2017	5	S
Ibáñez Estévez, Juan José (IMF, CSIC)	PI-CSIC	1	2020	5	S
Palomo Pérez, Antoni (MAC-UAB)	Agregado	2	2023	2	S
Soriano, Ignacio (UAB)	Asociado	0			N
Terradas Batlle, Xavier (IMF, CSIC)	IC-CSIC	1	2020	5	S
Lazuen Fernández, Talia (UC)	Investigadora	-	-	-	N

IGNACIO SORIANO						
Autores (p.o. de firma): Rodrigues, A.L, Marques, R., Dias, M.I., Prudêncio, M.I., Russo, D., Cardoso, G., Rafel Fontanals, N., Soriano, E.						
Título: Luminescence and compositional studies for the identification of “firesetting” features at prehistoric mine La Turquesa (Catalonia, Spain),						
Revista: Journal of Radioanalytical and Nuclear Chemistry						
Número:	331	Páginas:	1397-1408	Año:	2022	https://doi.org/10.1007/s10967-022-08198-0
Indicios de calidad:						
Base indexación: JCR/SCI			Área: Multidisciplinary			
Índice de impacto:		1,373	Cuartil: Q1			

IGNACIO SORIANO				
Autores (p.o. de firma): Soriano, I., Herrero-Corral, A.M., Garrido-Pena, R., Majó, T.				
Título: Sex/gender system and social hierarchization in Bell Beaker burials from Iberia.				
Revista: Journal of Anthropological Archaeology				
Número 64	Páginas: 101335	Año: 2021	https://doi.org/10.1016/j.jaa.2021.101335	
Indicios de calidad:				
Base indexación: JCR/SCI		Área: Multidisciplinary		
Índice de impacto: 2,287		Cuartil: Q1		

IGNACIO SORIANO					
Autores (p.o. de firma): Rafel, N., Hunt Ortiz, M.A., Montero, I., Soriano, I., Delgado-Raack, S. & Marín, D.					
Título: New Bronze Age Absolute Datings from Solana del Bepo Copper Mine (Ulldemolins, Spain).					
Revista: Mediterranean Archaeology and Archaeometry					

Número:	19.1	Páginas:	9-24	Año:	2019	https://doi.org/10.5281/zenodo.2585944
Indicios de calidad:						
Base indexación: JCR/SCI			Área: Multidisciplinary			
Índice de impacto: 0,591			Cuartil: Q1			

IGNACIO SORIANO						
Autores (p.o. de firma): Soriano, I., Perea, A., Escanilla, N., Contreras Rodrigo, F, Ali Al Ali, Y.Y., Radwan Karim, M.B. & Zein, H						
Título: Goldwork technology at the Arabian Peninsula. First data from Saruq al Hadid Iron Age site (Dubai, United Arab Emirates)						
Revista: Journal of Archaeological Science Reports						
Número:	22	Páginas:	1-10	Año:	2018	https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2018.08.030
Indicios de calidad:						
Base indexación: JCR/SCI			Área: Multidisciplinary			
Índice de impacto: 1,373			Cuartil: Q1			

IGNACIO SORIANO						
Autores (p.o. de firma): Olalde, I., Brace, S., Allentoft, M., Armit, I., Kristiansen, K., ... [114] Soriano, I., ... [143] & Reich, D.						
Título: The Beaker Phenomenon and the Genomic Transformation of Northwest Europe						
Revista: Nature						
Número:	555	Páginas:	190-196	Año:	2018	https://doi.org/10.1038/nature25738
Indicios de calidad:						
Base indexación: JCR/SCI			Área: Multidisciplinary			
Índice de impacto: 41,577			Cuartil: Q1			

Lazuen Fernández, Talia						
Autores (p.o. de firma): DEMURO, M., ARNOLD, L.J., GONZÁLEZ-URQUIJO, J., LAZUEN, T., FROCHOSO, M.						
Título: Chronological constraint of Neanderthal cultural and environmental changes in southwestern Europe: MIS 5–MIS 3 dating of the Axló site (Biscay, Spain)						
Revista: Journal of Quaternary Science						
Número:	38	Páginas:	891-920	Año:	2023	https://doi.org/10.1002/jqs.3527
Indicios de calidad:						
Base indexación: JCR			Área: Geosciences, Multidisciplinary			
Índice de impacto: 1,9			Cuartil: Q3			

Lazuen Fernández, Talia						
Autores (p.o. de firma): GONZÁLEZ-URQUIJO, J.; BAILEY, S. y LAZUEN, T.						
Título: Axló's level IV human remains are convincingly Neanderthals						
Revista: American Journal of Physical Anthropology						
Número:	176	Páginas:	553-558	Año:	2021	https://doi.org/10.1002/ajpa.24252
Indicios de calidad:						
Base indexación: JCR/SCI			Área: Anthropology			

Impact Factor: 2,963	Cuartil: Q1
----------------------	-------------

Lazuen Fernández, Talia
Autores (p.o. de firma): LAMBRECHT, G.; RODRÍGUEZ DE VERA, C.; JAMBRINA, M.; CREVECOEUR, I.; GONZALEZ-URQUIJO, J.; LAZUEN, T. ; MONNIER, G.; PAJOVIĆ, G.; TOSTEVIN, G. y MALLOL, C.
Título: Characterisation of charred organic matter in micromorphological thin sections by means of Raman spectroscopy
Revista: Archaeological and Anthropological Sciences
Número: 13 Páginas: 13-28 Año: 2021 https:
Indicios de calidad:
Base indexación: JCR/SCI Área: Anthropology
Índice de impacto: 2,213 Cuartil: Q2

Lazuen Fernández, Talia
Autores (p.o. de firma): JAMBRINA-ENRÍQUEZ, M., MALLOL, C., HERRERA HERRERA, A.V., GONZALEZ-URQUIJO, J., LAZUEN, T.
Título: Microstratigraphic, lipid biomarker and stable isotope study of a middle Palaeolithic combustion feature from Axlør, Spain
Revista: iScience
Número: 27 Páginas: 108755 Año: 2024 https://doi.org/10.1016/j.isci.2023.108755
Indicios de calidad:
Base indexación: JCR Área: Multidisciplinary Sciences
Índice de impacto: 4,6 Cuartil: Q1

Lazuen Fernández, Talia
Autores (p.o. de firma): BAILEY, S.E., DAVIES, T.W., IMBRASAS, M.D., LAZUEN, T. , HUBLIN, J.-J., GONZÁLEZ-URQUIJO, J.
Título: New Neanderthal remains from Axlør cave (Dima, Biscay, northern Iberian Peninsula).
Revista: Journal of Human Evolution
Número: 187 Páginas: 103483 Año: 2024 https://doi.org/10.1016/j.jhevol.2023.103483
Indicios de calidad:
Base indexación: JCR Área: Anthropology
Índice de impacto: 3,1 Cuartil: Q1

Proyecto de investigación activo:

Título del proyecto	Movilidad, territorialidad y redes de intercambio entre las primeras comunidades neolíticas del NE de la Península Ibérica
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2024-156634NB-C22
Duración	2025-2029
Financiación	108250,00 €
Tipo de convocatoria	Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia.
Personal investigador que participa	IP: Terradas Batlle, Xavier

Título del proyecto	INVESTIGANDO LA COMPLEJIDAD Y HETEROGENEIDAD DE LOS ORIGENES DEL NEOLITICO EN PROXIMO ORIENTE: 4 CASOS DE ESTUDIO
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y universidades
Referencia	PID2022-139529NB-I00
Duración	2023-2026
Financiación	62500 €
Tipo de convocatoria	Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia.
Personal investigador que participa	IP: Ibáñez Estévez, Juan José

Título del proyecto	Megalitisme, pràctiques funeràries i societat a la Catalunya central (c. 3.500-1.500 cal ANE)
Entidad financiadora	Generalitat de Catalunya
Referencia	7495D/749000104/4431/0000
Duración	2022-2025
Financiación	34583,35 €
Tipo de convocatoria	Proyectos quatrianuales de investigación en material de arqueología i paleontologia.
Personal investigador que participa	IP: Xavier Clop

Título del proyecto	La Draga (Banyoles) i la neolitització al NE de Catalunya, formació i dinàmiques d'ocupació de jaciments a l'aire lliure
Entidad financiadora	Generalitat de Catalunya
Referencia	7495 D/760000104/4431/0000
Duración	2022-2025
Financiación	75959,88€
Tipo de convocatoria	Proyectos quatrianuales de investigación en material de arqueología i paleontologia.
Personal investigador que participa	IP: Antoni Palomo

5. Línea de investigación: “Arqueobiología”

Estudio de la gestión de los recursos bióticos, arqueozoología, arqueobotánica. Estudio de antropología física, análisis de la paleodieta, análisis bioquímicos aplicados a la arqueozoología.

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Buxo Capdevila, Ramón (MAC-UAB)	INV ASOCIADO	0	-	-	N
Colonese , Andre Carlo (UAB)	INV. Contratado	6	2021	2	S
Marín Arroyo, Ana Belén (UC)	TU	3	2021	3	S
Piqué Huerta, Raquel (UAB)	CU Laboral	10	2022	5	S
Saña Seguí, María (UAB)	TU	5	2024	5	S
Cuenca Solana, David (UC)	Investigador Ramón y Cajal	1	2023	1	S
Albert Cristóbal, Rosa Maria (UAB)	Investigadora ICREA	3	2024	2	S
Lombardo, Umberto (UAB)	Director de investigación	2	2024	2	S
Tornero Dacasa, Carlos (UAB)	CU laboral	3	-	-	-
Berihuete Azorin, Marian (UAB)	Investigadora Ramón y Cajal	0	-	-	-
Franch Bach, Anna (UAB)	Investigador Juan de la Cierva	0	-	-	-
Valenzuela Lamas, Silvia (IMF-CSIC)	Científica Titular-CSIC	2	2024	2	S
Portillo Ramírez, Marta (IMF-CSIC)	Científica Titular-CSIC	0	2024	2	S
García-Granero Fos, Juan José (IMF-CSIC)	Investigador Ramón y Cajal	3	-	-	-

RAMON BUXO CAPDEVILA		
Autores (p.o. de firma): Jeanty, A., Bouby, L., Mureau, L., Dham, C., Lecomte, C., Bonhomme, V., Ivorra, S., Alonso, N., Antolin, F., Buxó, R., Figueiral, I., Hallavant, Ch., López Reyes, D., Marinval, Ph., Martin, L., Pinaud-Querrac'h, R., Rovira, N., Ruas, M.P., Peuyron, O., Ros, J.		
Título: Archaeobiological evolution of barley (Hordeum vulgare) over the last eight millennia in the northwestern Mediterranean Basin.,		
Revista Philosophical Transactions of The Royal Society		
Número: 130	Páginas: 1-13	Año: 2025
Indicios de calidad:		
Base indexación: JCR/SCI		Área: Multidisciplinary
Índice de impacto:		Cuartil: Q1

RAMON BUXÓ CAPDEVILA		
Autores (p.o. de firma): HOVSEPYAN, R., BUXÓ, R., POPOVICI, D.		
Título: On the Chalcolithic plant economy of the Hârşova-tell settlement (Romania): recent archaeobotanical results		
Revista: Cercetări Arheologice		
Número: 27	Páginas: 305-319	Año: 2020 https://doi.org/10.46535/ca.27.13

Indicios de calidad:	
Base indexación: JCR/SCI	Área: Multidisciplinary
Índice de impacto:	Cuartil: Q1

RAMON BUXÓ CAPDEVILA	
Autores (p.o. de firma): RODRÍGUEZ, A., ALLUÉ, E., BUXÓ, R.	
Título: Estudi de les restes carpològiques del jaciment de les Malese: campanyes 2016-2022.	
Revista: Monte Catano,	
Número: 24	Páginas: 9-22 Año: 2024 https:
Indicios de calidad:	
Base indexación: :	
Índice de impacto:	Cuartil:

RAMON BUXÓ CAPDEVILA	
Autores (p.o. de firma): Fattah Agha, S., Buxó, R., Kamil, A..	
Título: Macrobotanical Remains in Archaeology: Preservation Modes and Method	
Revista: Athar Alrafedain.	
Número: 9(1)	Páginas: 341-363 Año 2024 h
Indicios de calidad:	
Base indexación: JCR/SCI	Área: Multidisciplinary
Índice de impacto:	Cuartil: Q1

RAMON BUXÓ CAPDEVILA			
Autores (p.o. de firma): Buxó, R.			
Título: Agriculture et alimentation végétale			
CL: in LANDURÉ, C. (dir.) Vivre en Camargue pendant l'Antiquité. Le site archéologique de La Capelière, Marion Charlet éditions, Paris			
Número:	Páginas:	Año: 2020	https://doi.org/10.1038/nature25738
Indicios de calidad:			
Base indexación: JCR/SCI		Área: Multidisciplinary	
Índice de impacto:		Cuartil: Q1	

Proyectos de investigación activo en las líneas de investigación asociadas (incluir mínimo 1 por cada línea):

Título del proyecto	Long-term coastal adaptation, food security and poverty alleviation in Latin America (TRADITION)
Entidad financiadora	Comunidad Europea
Referencia	ERC-Consolidator Grant // H2020-817911-TRADITION
Duración	01/09/2019 al 31/08/2025
Financiación	1.877.710 euros
Tipo de convocatoria	Proyecto Europeo

Personal investigador que participa	IP: André Carlo Colonese.
-------------------------------------	---------------------------

Título del proyecto	SUBSISTENCE AND HUMAN RESILIENCE TO SUDDEN CLIMATIC EVENTS IN EUROPE DURING MIS3 (SUBSILIENCE)
Entidad financiadora	Comunidad Europea
Referencia	ERC-2018-COG-818299
Duración	01/06/2019 al 30/11/2025
Financiación	2.000.000 euros
Tipo de convocatoria	Proyecto Europeo
Personal investigador que participa	Ana Belén Marín Arroyo

Título del proyecto	Identidad, ruptura y continuidad en el simbolismo de los cazadores-recolectores del paleolítico superior y mesolítico en la península ibérica y región franco-cantábrica
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2021-124589NA-I00
Duración	2022-2026
Financiación	80.465 €
Tipo de convocatoria	Proyectos Plan Estatal
Personal investigador que participa	IP: David Cuenca Solana

Título del proyecto	Nuevas ventanas al pasado: implementación de paleoproteómica, metagenómica, geoquímica y desgaste dental en 3D para reconstruir el clima del pasado y las adaptaciones humanas
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2021-125818NB-I00
Duración	2022-2025
Financiación	72.600 €
Tipo de convocatoria	Proyectos Plan Estatal
Personal investigador que participa	IP: Ana Belén Marín Arroyo

Título del proyecto	Drivers of Demographic Dynamics DEMODRIVERS
Entidad financiadora	Comunidad Europea
Referencia	ERC-Consolidator Grant // 101043738 — DEMODRIVERS
Duración	01/01/2023 al 31/12/2027
Financiación	2.765.540 euros
Tipo de convocatoria	Comissió Europea ERC Consolidator Grant
Personal investigador que participa	IP: Lombardo, Umberto.

Título del proyecto	Revealing Earliest Animal Domestication in the Fertile Crescent
Entidad financiadora	ERC Consolidator Grant Comissió Europea
Referencia	HEU-101088071-READ
Duración	2024-2028
Financiación	1915690 €
Tipo de convocatoria	Proyectos Comunidad Europea
Personal investigador que participa	IP: Tornero Dacasa, Carlos

Título del proyecto	DESCUBRIENDO LA DIVERSIDAD FAUNISTICA Y RASTREANDO LA DOMESTICACION A TRAVES DE HUESOS FRAGMENTADOS
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2023-152137NB-I00
Duración	2024-2027

Financiación	200.000 €
Tipo de convocatoria	Proyectos Investigación estatal
Personal investigador que participa	IP: Saña Segui, Maria y Colonese, Andre Carlo

Título del proyecto	MICROARQUEOLOGIA: AVANZANDO PROPUESTAS METODOLOGICAS PARA ENTENDER LA RELACION ENTRE LOS HUMANOS Y SUS AMBIENTES
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2020-119773GB-I00
Duración	2022-2026
Financiación	200.000 €
Tipo de convocatoria	Proyectos Investigación estatal
Personal investigador que participa	IP: Albert Cristobal, Rosa Maria

Referencia completa de las 25 contribuciones científicas más relevantes y representativas de las diferentes líneas de investigación en los últimos 5 años.

1.
Autores (p.o. de firma): Sánchez Romero, L. & Benito-Calvo, A. & Benito-Calvo, A. & Sanchez Martinez, J. & Mora Torcal, R.
Título: 'Not only domestic spaces
Revista: Journal of Quaternary Science
Número: 39 Páginas: 1078-1097 Año: 2024 ISSN:
Indicios de calidad
Base indexación: JCR/SCI Área:
Índice de impacto: 2.571 Cuartil:

2.
Autores (p.o. de firma): Breu, A., Risch, R. , Friederich, S., Molina, E., Meller, H., & Knoll, F
Título: Pottery spilled the beans: Patterns in the processing and consumption of dietary lipids in Central Germany from the Early Neolithic to the Bronze Age
Revista: PLoS ONE
Número: 19 Páginas: Año: 2024 ISSN:
Indicios de calidad
Base indexación: JCR/SCI Área:
Índice de impacto: 2.571 Cuartil:

3.
Autores (p.o. de firma): de la Torre, I., Doyon, L., Benito-Calvo, A. Mora, R. et al.
Título: Systematic bone tool production at 1.5 million years ago
Revista: Nature
Número: 640 Páginas: 130-134 Año: 2025 ISSN: https://doi.org/10.1038/s41586-025-08652-5
Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI	Área:
Índice de impacto: 4,3	Cuartil: Q1

4.
Autores (p.o. de firma): Ibáñez, J.J. , Mazzucco N.
Título: Quantitative use-wear analysis of stone tools: Measuring how the intensity of use affects the identification of the worked material
Revista: <i>PLoS ONE</i>
Número: 16(9) Páginas: 257-266. Año: 2021 ISSN:
Indicios de calidad
Base indexación: 10.1371/journal.pone.0257266 Área:
Índice de impacto: 3.240 Cuartil:

5.
Autores (p.o. de firma): Risch, R. , Meller, H., Delgado-Raack, S. & Schunke, T..
Título: The Bornhöck Burial Mound and the Political Economy of an Únetice Ruler
Libro: in S. Gimatzidis and R. Jung (eds.), The Critique of Archaeological Economy, Frontiers in Economic History material suplementari on line (http:// doi.org/10.1007/978-3-030-72539-6_6)
Número: Páginas: 85-116 Año: 2021 ISSN: 0003-598X
Indicios de calidad
Base indexación: JCR/SCI Área:
Índice de impacto: 1.469 Cuartil:

12
Autores (p.o. de firma): Cueto, M., Camarós, E., Castaños, P., Ontañón, R., Arias, P.
Título: Under the Skin of a Lion: Unique Evidence of Upper Paleolithic Exploitation and Use of Cave Lion (<i>Panthera spelaea</i>) from the Lower Gallery of La Garma (Spain).
Revista: PLOS ONE
Número: 19 Páginas: e0305109 Año: 2024 ISSN: 1932-6203
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: Multidisciplinary Sciences
Índice de impacto: 2,9 Cuartil: Q1

13
Autores (p.o. de firma): Milano, S., Schöne, B.R., González-Morales, M.R. , Gutiérrez-Zugasti, I.
Título: Temporal and spatial variability of prehistoric aquatic resource procurement: a case study from Mesolithic Northern Iberia.
Revista: Scientific Reports
Número: 12 Páginas: 3111 Año: 2022 ISSN: 2045-2322
Indicios de calidad

Base indexación: JCR	Área: Multidisciplinary Sciences
Índice de impacto: 4,6	Cuartil: Q2

6.				
Autores (p.o. de firma): CALVO, S.; BOSCH, J.; GÓMEZ BACH, A. ; MOLIST, M.				
Título: Use of imaging and chemical techniques to observe technological features of the Venus de Gavà.				
Revista: Journal of Archaeological Science: Reports				
Número:	4 december 2021	Páginas:	89-103	Año: 2021
ISSN:				
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI		Área:		
Índice de impacto: 3.2016		Cuartil:		

7.				
Autores (p.o. de firma): BREU, A.; GÓMEZ-BACH, A. ; HERON, C.; ROSELL-MELÉ, A.; MOLIST, M.				
Título: " Variation in pottery use across the Early Neolithic in the Barcelona plain."				
Revista: Archaeological and Anthropological Science				
Número:	13 /3	Páginas:	53-68	Año: 2021
				ISSN: 0153-9345
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI			Área:	
Índice de impacto: 2,098		Cuartil:		

17.
Autores (p.o. de firma): Jo-Hannah Plug, K.E. Blevins ^{2,3} , F. Abbès; P.M. M. G. Akkermans; A.M. Bach Gómez; et al.
Título: Strontium and oxygen isotope analysis reveals changing connections to place and group membership in the world’s earliest village societies). DOI 10.1371/journal.pone.0224238
Revista: <i>Nature Scientific Reports</i>
Número: 34598 (2025) Páginas: Año: 2025 ISSN: https://doi.org/10.1038/s41598-025-18134-3
Indicios de calidad
Base indexación: JCR/SCI Área:
Índice de impacto: 3.776 Cuartil: Q1

18			
Autores (p.o. de firma): Lidour, K., Cuenca Solana, D.			
Título: Shell Tools and Use-Wear Analysis: a Reference Collection for Prehistoric Arabia			
Revista: Journal of Archaeological Method and Theory			
Número: 31	Páginas: 875-917	Año: 2024	ISSN: 1573-7764
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Anthropology	

Índice de impacto: 3,2	Cuartil: Q1
------------------------	-------------

19
Autores (p.o. de firma): Jambrina-Enríquez, M., Mallol, C., Herrera Herrera, A.V., González-Urquijo, J., Lazuen, T.
Título: Microstratigraphic, lipid biomarker and stable isotope study of a middle Palaeolithic combustion feature from Axló, Spain.
Revista: iScience
Número: 27 Páginas: Año: 2024 ISSN: 2589-0042
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: Multidisciplinar
Índice de impacto: 4,6 Cuartil: Q1

20
Autores (p.o. de firma): Jones J.R., Marín-Arroyo A.B. , Corchón Rodríguez M.S., Richards M.P.,
Título: After the Last Glacial Maximum in the refugium of northern Iberia: Environmental shifts, demographic pressure and changing economic strategies at Las Caldas Cave (Asturias, Spain)
Revista: Quaternary Science Reviews
Número: 262 Páginas: 106931 Año: 2021 ISSN: 1873-457X
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: Geography, Physical
Índice de impacto: 4,46 Cuartil: Q1

21
Autores (p.o. de firma): Dubreuil, L., Robitaille, J., Gonzalez-Urquijo, J. , Marreiros, J., Stroulia, A.,
Título: A 'Family of Wear': Traceological Patterns on Pebbles Used for Burnishing Pots and Processing Other Plastic Mineral Matters.
Revista: Journal of Archaeological Method and Theory
Número: 31 Páginas: 144-201 Año: 2024 ISSN: 1573-7764
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: Anthropology
Índice de impacto: 3,2 Cuartil: Q1

22
Autores (p.o. de firma): Simões, C.D., Iriarte, E., Gutiérrez-Zugasti, I., Arias, P.
Título: Carbonate microfacies reveal how Asturian shell middens formed in the Mesolithic.
Revista: Quaternary Science Reviews
Número: 342 Páginas: 108898 Año: 2024 ISSN: 1873-457X
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: Geosciences, Multidisciplinary
Índice de impacto: 3.2 Cuartil: Q2

23
Autores (p.o. de firma): García-Escárzaga, A., Gutiérrez-Zugasti, I.
Título: The role of shellfish in human subsistence during the Mesolithic of Atlantic Europe: An approach from meat yield estimations
Revista: Quaternary International
Número: 584 Páginas: 9-19 Año: 2021 ISSN:
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: Multidisciplinary
Índice de impacto: 2,130 Cuartil: Q3

24
Autores (p.o. de firma): Fernández Navarro, V., Godinho, R.M., García Martínez, D., Garate Maidagan, D., 2024. Exploring the utility of Geometric Morphometrics to analyse prehistoric hand stencils. 14, 6336.
Título: Exploring the utility of Geometric Morphometrics to analyse prehistoric hand stencils
Revista: Scientific Reports
Número: 14 Páginas: 6336 Año: 2024 ISSN: 2045-2322
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: Multidisciplinary Sciences
Índice de impacto: 3,8 Cuartil: Q2

25
Autores (p.o. de firma): García-Escárzaga, A., Gutiérrez-Zugasti, I. , Marín-Arroyo, A.B. , Fernandes, R., Núñez de la Fuente, S., Cuenca-Solana, D., Iriarte, E., Simões, C., Martín-Chivelet, J., González-Morales, M.R. , Roberts, P.
Título: Human forager response to abrupt climate change at 8.2 ka on the Atlantic coast of Europe
Revista: Scientific Reports
Número: 12 Páginas: 6481 Año: 2022 ISSN: 2045-2322
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: Multidisciplinary Sciences
Índice de impacto: 4,6 Cuartil: Q2

19
Autores (p.o. de firma): Franch Bach, A.; Capparelli, A.; Piqué, R.; Zangrando, A.F.
Título: Early-Mid Holocene archaeobotanical record of the southern coast of Tierra del Fuego
Revista: Environmental Archaeology
Número: 12 Páginas: 6481 Año: 2025 ISSN: 2045-2322
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: Humanities
Índice de impacto: 1,6 Cuartil: Q1

20
Autores (p.o. de firma): Berihuete-Azorin, M., Kerfant, C., Allué, E., Burguet-Coca, A., Burjachs, F., Expósito Barea, I., Fernández, T., Garay Palacios, B., Revelles, J., Robledo, A. and Rodríguez, D.,
Título: Archaeobotany in an era of change and challenge: potential and fragility of macro-and micro-remains
Revista: World Archaeology
Número: 55 (3) Páginas: 299-314 Año: 2024 ISSN: https://doi.org/10.1080/00438243.2024.23821402
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: Humanities
Índice de impacto: 1,8 Cuartil: Q1

21
Autores (p.o. de firma): Alberto García-Piquer, Vanessa Navarrete, Nelson Aguilera, Robert Carracedo, Anna Franch, Christian García P., Eva Ros-Sabé, Gabriel Zegers, Alfredo Prieto, Raquel Piqué
Título: En el mar interior de Última Esperanza: Dinámicas de ocupación y movilidad canoera en la isla Diego Portales (Magallanes, Chile)
Revista: Latin American Antiquity
Número: 33 (4) Páginas: 838-856 Año: 2022 ISSN:
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: Humanities
Índice de impacto: 1,2 Cuartil: Q1

21
Autores (p.o. de firma): H. Özbal, A. Breu; L. Thissen ,Fokke Gerritsen, E: van den Bos, A. Galik; T. Doğan; ,M. Çergel, A. Şimşek, A . Türkekul, R. Özbal
Título: From bowls to pots: The dairying revolution in Northwest Turkey, a view from Barcın Höyük, 6600 to 6000 BCE
Revista: Plos One
Número: 19 (5) Páginas: e0302788. Año: 2024 ISSN: https://doi.org/10.1371/journal.pone.0302788
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: Humanities
Índice de impacto: 2.6 Cuartil: Q1

22
Autores (p.o. de firma. Risch, R.; Rihuete Herrada, C. ; Lull Santiago, V. ; Micó Pérez, R. ; Stika, H.; Neugebauer, A.; Voltas, J.j.; P Amengual.; Gelabert Batllori, L.
Título: 'Crop cultivation in the Talayotic settlement of Son Fornes Mallorca, Spain'
Revista: Vegetation History and Archaeobotany
Número: 33 (5) Páginas: 91-101. Año: 2024 ISSN: https://doi.org/10.1007/s00334-023-00957-7
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: Humanities
Índice de impacto: 2.3 Cuartil: Q1

23
Autores (p.o. de firma. Colonese A.C.; McGrath K.M.
Título: Genetic insights into Brazil's ancient shell mound builders
Revista: Nature Ecology & Evolution
Número: 7 Páginas:1179-1180. Año: 202 ISSN: https://doi.org/10.1038/s41559-023-02134-5
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: Sciences
Índice de impacto: 3.16 Cuartil: Q1

24
Autores (p.o. de firma. Lombardo, U., Hilbert, L., Bentley, M. et al.
Título: Maize monoculture supported pre-Columbian urbanism in southwestern Amazonia
Revista: Nature
Número: 639 Páginas:119-123. Año: 2025 ISSN: https://doi.org/10.1038/s41586-024-08473-y
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: Sciences
Índice de impacto: 4.3 Cuartil: Q1

25
Autores (p.o. de firma. Brown, A.G., Pears, B., Cucchiaro, S., Tarolli, P., Lang, A., Zhao, P., Walsh, K., Van Ost, K., Albert, R.-M., Alonso-Eguiluz, M., Vokotopoulos, L., Tsartsidou, G., Molinari, A., Stagno, A., Ghislandi, S., Wei, W. and Fallu, D.
Título: The Geoarchaeology of Agricultural Terraces in Europe: Construction, Resilience and Implications for Sediment Delivery
Revista: Geoarchaeology
Número: 40 Páginas: e70008. Año: 2025 ISSN: https://doi.org/10.1038/s41559-023-02134-5
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: Sciences
Índice de impacto: 1,4 Cuartil: Q1

Referencia completa de 10 Tesis doctorales defendidas y dirigidas por uno o varios investigadores integrantes de las líneas (últimos 5 años) y una contribución científica derivada de cada una de ellas

Tesis 1. Diaz Bonilla, Sara
Título de la tesis: El tratamiento de superficie de la cerámica hecha a mano: Análisis traceológico a través de la experimentación arqueológica.
Director/es: I. Clemente, X. Clop, E. Gassiot
Fecha de defensa: 30/06/2022 Calificación: Sobresaliente Cum laude Mención Europea: No
Universidad: Univ. Autònoma de Barcelona

Contribución científica asociada:					
Autores (p.o. de firma): Díaz Bonilla, S y Mazzucco, Niccolò					
Título: A quantitative approach to decoding pottery technology: Confocal microscopy applied to the traceological and textural analysis of surface treatment					
Revista: Journal of Archaeological Science: Reports					
Número:	64	Páginas:	-	Año:	2025
ISSN:		https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2025.105152			
Indicios de calidad					
Base indexación: JCR/SCI		Área:		Índice de impacto:	1.35
				Cuartil:	Q1

Tesis 2. Taranto, Sergio				
Título de la tesis: The Role of the Husting Trays in the Late Neolithic Communities of the Near East .				
Director/es: Anna Bach, Cristina Lemorini, Miquel Molist				
Fecha de defensa: 03/03/2022		Calificación: Sobresaliente Cum laude		Mención Europea: si (cotutela)
Universidad: Univ. Autónoma de Barcelona				
Contribución científica asociada:				
Autores (p.o. de firma): Taranto, S., Breu A.; Portillo, M.; Le Miere M.; Bach A.; Molist M.				
Título: Unveiling the culinary tradition of ‘focaccia’ in Late Neolithic Mesopotamia by way of the integration of use-wear, phytolith & organic-residue analyses				
Revista: Nature Sci Rep 14, 26805 (2024).				
Número: 64	Páginas: -	Año: 2025	ISSN: https://doi.org/10.1038/s41598-024-78019-9	
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI		Área:	Índice de impacto: 3.9	Cuartil: Q1

Tesis 3. Kaveh Yousef Pouran.				
Título de la tesis: Biomechanics, behaviour dynamics and archaeology: Integrative attempts to study animal domestication and husbandry.				
Director/es: M. Saña y J.A. Barceló,				
Fecha de defensa: 19/04/2023		Calificación: Sobresaliente Cum laude		Mención Europea: si
Universidad: Univ. Autónoma de Barcelona				
Contribución científica asociada:				
Autores (p.o. de firma): J. Ripoll-Miralda; Kaveh Yousef-Pouran.; A. Sierra; M. Saña.				
Título: Exploring the composition and management of early Neolithic cattle herds in the western Mediterranean: The cattle herd from La Draga (Banyoles, Spain)				
Revista: Journal of Archaeological Science: Reports				
Número: 59	Páginas: -	Año: 2024	ISSN https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2024.104765	
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI		Área:	Índice de impacto: 1.35	Cuartil: Q1

Tesis 4. Andreaki, Vasiliki.				
Título de la tesis: Right on Time”: Reconstructing the Biography of the Lacustrine Site of La Draga (Lake Banyoles, Spain). Micromorphological Analysis and Chronological Modelling of Depositional Events”.				
Director/es: J.A. Barceló, R. Piqué, X. Terradas				
Fecha de defensa: 01/07/2022		Calificación: Sobresaliente Cum laude		Mención Europea: si
Universidad: Univ. Autónoma de Barcelona				
Contribución científica asociada :				
Autores (p.o. de firma): Vasiliki Andreaki, Juan Antonio Barceló.				
Título: The stratigraphic biography of an archaeological site. Timing depositional events				
Revista: Archaeometry				
Número: 67	Páginas: 49-73-	Año: 2024	ISSN https://doi.org/10.1111/arcm.13049	
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI		Área:	Índice de impacto: 1.5	Cuartil: Q1

Tesis 5. Rosa Arniz Mateos					
Título de la tesis: Procesos de intensificación en la explotación de recursos marinos durante el Mesolítico en la costa cantábrica: cambios diacrónicos y causas					
Director/es: I. Gutierrez Zugasti y Adolfo Cobo					
Fecha de defensa: 19/06/2024		Calificación: Sobresaliente Cum Laude		Mención Internacional: Si	
Universidad: Universidad de Cantabria					
Contribución científica asociada:					
Autores (p.o. de firma): Arniz-Mateos, R. , García-Escárzaga, A., Fernandes, R., González-Morales, M.R., Gutiérrez-Zugasti, I.					
Título: Living in the shore: changes in coastal resource intensification during the Mesolithic in northern Iberia					
Revista: Archaeological and Anthropological Sciences					
Número: 16		Páginas: 79		Año: 2024	
				ISSN: 1866-9565	
Indicios de calidad					
Base indexación: SCI		Área: Archaeology		Índice de impacto: 0.888	
				Cuartil: Q1	

Tesis 6. Borja González Rabanal			
Título de la tesis: Dinámicas de población, dieta y prácticas funerarias de los últimos cazadores-recolectores y primeras sociedades campesinas de la Región Cantábrica			
Director/es: M. R. González Morales y A.B. Marín Arroyo			
Fecha de defensa: 13/06/2022	Calificación: Sobresaliente Cum Laude	Mención Internacional: Si	
Universidad: Universidad de Cantabria			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): González-Rabanal, B. , Marín-Arroyo, A.B., Cristiani, E., Zupancich, A., González-Morales, M.R.			
Título: The arrival of millets to the Atlantic coast of northern Iberia			
Revista: Scientific Reports			
Número: 12	Páginas: 18589	Año: 2022	ISSN: 2045-2322
Indicios de calidad			

Base indexación: SCI	Área: Multidisciplinary	Índice de impacto: 0.973	Cuartil: Q1
----------------------	-------------------------	--------------------------	-------------

Tesis 7. Ana María Costa			
Título de la tesis: The lower Sado valley during the Holocene. Palaeoenvironmental evolution, geomorphology and late hunter-gatherer’s adaptations			
Director/es: Pablo Arias y Maria Conceição Freitas			
Fecha de defensa: 13/05/2022	Calificación: Sobresaliente Cum Laude	Mención Internacional: Si	
Universidad: Universidad de Cantabria			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): Costa, A.M., Freitas, M.d.C., Jiménez-González, M.A., Jiménez-Morillo, N.T., Dias, C.B., Val-Péon, C., Reicherter, K., Fatela, F., Araújo, A.C., Gabriel, S., Leira, M., Diniz, M., Arias, P.			
Título: A multidisciplinary approach to characterise the Early-Middle Holocene palaeoenvironmental evolution of the Sado Valley of Portugal: Implications for late Mesolithic human communities.			
Revista: Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology			
Número: 598	Páginas: 111015	Año: 2022	ISSN:
Indicios de calidad			
Base indexación: SCI	Área: Earth and Planetary Sciences	Índice de impacto: 1,097	Cuartil: Q1

Tesis 8. Monforte Barberan, Andreu				
Dinàmiques i relacions socials de les primeres societats agropecuàries del nord-est de la península Ibèrica. Estudi dels contenidors i continguts funeraris a través de l'Anàlisi de Xarxes Socials				
Director/es: Salva Pardo; Miquel Molist				
Fecha de defensa: 17/11/2023		Calificación: Sobresaliente Cum laude		Mención internacional: si
Universidad: Univ. Autònoma de Barcelona				
Contribución científica asociada :				
Autores (p.o. de firma): Monforte Barberan, Andreu.				
Título: El análisis de Redes Sociales como método de modelado arqueológico				
Revista: Trabajos de Prehistoria				
Número: 82 (1)	Páginas: --	Año: 2025	ISSN https://doi.org/10.3989/tp.2025.1020	
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI		Área:	Índice de impacto: 1.3	Cuartil: Q1

Tesis 9: Celdran Beltran, Eva		
L'arquitectura i l'urbanisme de l'assentament argàric de La Almoloya (Pliego, Múrcia): conceptes, materials i tècniques.		
Director/es: Rafael Mico Vicente Lull		
Fecha de defensa: 24/11/2023	Calificación: Sobresaliente Cum laude	Mención internacional: si
Universidad: Univ. Autónoma de Barcelona		
Contribución científica asociada :		
Autores (p.o. de firma): Mico R.; Celdrán E.; Lomba J. Oliart C.; Rihuete C.; Valerio M:		

Título: Tracing social disruptions over time using radiocarbon datasets: Copper and Early Bronze Ages in Southeast Iberia				
Revista: Journal of Archaeological Science: Reports				
Volume 58, October 2024, 104692				
Número:	58 (1)	Páginas:	--	Año: 2024
		ISSN https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2024.104692		
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI		Área:	Índice de impacto: 1.35	Cuartil: Q1

Tesis 10. Susagna Romero Bragues				
Título de la tesis: Cordes i cistells elaborats amb fibres vegetals entre el 5300 - 800 cal BC al nord-est peninsular i Balears: tecnologia, matèria primera i funció.				
Director/es: Raquel Piqué y Antoni Palomo				
Fecha de defensa: 1/04/2022		Calificación: Sobresaliente Cum laude		Mención internacional:
Si/No				
Universidad: Univ. Autónoma de Barcelona				
Contribución científica asociada :				
Autores (p.o. de firma):Romero-Brugués, S., Piqué, R., Herrero-Ortal, M.				
Título: The basketry at the early Neolithic site of La Draga (Banyoles, Spain).				
Revista: Journal of Archaeological Science: Reports				
Número: 35	Páginas: 40-65	Año: 2021	ISSN:	
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI	Área:	Índice de impacto: 2.641	Cuartil:	